



LA ESPAÑA MÉDICA

IBERIA MÉDICA Y CRÓNICA DE LOS HOSPITALES.

PERIÓDICO OFICIAL

DE LA HOSPITALIDAD DOMICILIARIA Y PROVINCIAL DE MADRID, DE LAS ACADEMIAS MÉDICO-QUIRÚRGICA MATRITENSE Y QUIRÚRGICA CESARAUGUSTANA, DEL CUERPO MÉDICO-FORENSE Y DE LA SOCIEDAD FILANTRÓPICA DE PROFESORES DE CIENCIAS MÉDICAS.

SE PUBLICA TODOS LOS JUEVES Los suscritores por un año tienen el derecho de señalar el mes en que han de verificar el pago. Los números sueltos se envían á DOS rs.	PRECIOS DE SUSCRICION (pago adelantado).				Se suscribe en Madrid en la Redaccion, calle de Jardines, 20, 3.ª de la izq., y en la libreria de Bailly-Bailliere, y C. Moro y Compañía. En provincias en casa de los correspondientes ó por carta á la redaccion.
	MADRID.	PROVINCIAS.	ESTRANJERO.		
	Un trimestre . . . 12 reales.	Un trimestre . . . 15 reales.	Un año 80 reales.		
	Un semestre . . . 24	Un semestre . . . 30	AMERICA. FILIPINAS.		
Un año 48	Un año 60	Un año. 100 rs.	169		

SECCION PROFESIONAL.

LA ESPAÑA MÉDICA.

Necesidad de hermanar la medicina con la filosofía, y ventajas para la profesion y para la ciencia.

La ilustracion del siglo, que por todas partes se difunde, tanto en las ciencias como artes; que mantiene despierta la imaginacion del hombre; que aleja la apatía y atrae la actividad; que impulsa, en fin, al adelanto y conservacion de la especie humana, impone á la sociedad actual un deber sublime, cual es, pagarla tributo, bien sea inventando medios para la conservacion de la especie, bien impidiendo su estralimitacion. La medicina es una de las ciencias que más parte toman en lo anterior, y es la encargada, á no dudarlo, de dictar leyes á la sociedad, para trazarla el camino más seguro, más claro, ménos espuesto á tropiezos, para llegar á un satisfactorio término. La antorcha que dirige hoy y que siempre ha dirigido esa paulatina marcha, ha sido la filosofía; pero esa filosofía verdadera, no la adornada del sofisma que á tan hondo abismo conduce fascinando con su engañoso encanto. El hombre anda á tientas en medio de densas tinieblas, si no se acoge á ella para poderse dar razon clara, satisfactoria de los infinitos fenómenos que acontecen ante su vista. Quien no profesa una sana filosofía es un autómatá que no puede darse razon cabal, ni aun aproximada, de nada que presencie; ni puede tampoco cumplir con las exigencias que le impone la generacion

presente, mecida como está en la cuna del progreso. La filosofía le enseña á discurrir con fruto para sí y sus semejantes, siendo el centinela avanzado de las pasiones del humano ser, que en tan alto grado le dominan; conduciéndole en infinitas ocasiones á fines harto tétricos, pero que convierte aquella en placer, en dulce bienandanza, en bálsamo saludable para las imaginaciones torturadas.

Si nuestra inteligencia nos ha sido legada por el Ser Supremo para elaborar las ideas, para desechar lo malo y acoger lo bueno, para conocer lo recóndito, inventar ó modificar lo conocido y desconocido, haríamos una ofensa á ese Ser no poniendo en accion ese don que ha negado á los demás animales que tan inferiores son al hombre, por ser incapaces de modificar lo existente, así como tampoco inventar, propagándolo por medio de la palabra. No en vano, pues, ha sido colocada en este mundo la imágen y semejanza del Criador; la mision que está llamada á desempeñar es árdua, espinosa, se distingue por mucho de la de los séres brutos.

En este mundo de placer y dolor mezclados, sin duda, ha sido colocado lo mismo el bien que el mal; que mucho bien se conoce y mucho mal no se ignora. El encargado de descubrir y mejorar ese bien, así como tambien aniquilar el mal, es el hombre, por medio de su inteligencia que le sobrepone á todos los demás séres. ¿Quién negará que la sábia Providencia desde el momento del primer pecado hizo desprenderse del árbol prohibido las miserias que aquejan á la humanidad, y propagarse por la redondez de la tierra marchan-

do confundidas con los bienes? ¿No vemos instalados y en lucha continua al placer y el dolor? ¿Hay placer continuo ni dolor permanente? ¿No vemos por un lado la tendencia á la propia conservacion, y por otros, infinitos medios que tienden á destruirla? ¿Era posible en vista de estos hechos que el hombre permaneciera inculto, impasible ante acontecimientos tan sorprendentes? ¿Nó habia de notar impresion su vida al ser atacadas sus leyes? Indudablemente. La medicina ha sido la hija predilecta de la humana ciencia para arrancar víctimas á la muerte, para dictar consejos al prójimo, para velar en fin, por la salud de las sociedades y cerner sobre ellas remedios curativos unas veces, paliativos otras, esparciendo al propio tiempo el consuelo en los momentos de más amargura.

El medio más seguro, más rico en resultados para lograr llenar debidamente la sagrada mision que tan indispensable y necesaria ciencia reclama, es, á no dudarlo, una sana filosofía que ilumine y limpie el camino que hemos de seguir para llegar á conocer la enfermedad, y aplicarla el remedio seguro que restituya pronto la vida con el vigor posible; vida que en tales circunstancias es apta para todas las cosas y susceptible de aceptar mejor el bien, de contrarrestar de una manera enérgica los ataques más enérgicos y mantener ileso el campo de la salud. Para conseguir tan deseado fin, se ha visto que el empirismo solo era impotente, que necesitaba de una ayuda, y que esa ayuda se la presta arrojando luz por todas partes la filosofía. No sirve el ver que sucede una cosa; es preci-

so hasta donde se pueda indagar por qué sucede, cómo se impedirá que suceda, qué medios fomentarán unas veces, contrarestarán otras, ese por qué. Este es el rail sobre el cual es preciso caminar; por él el raciocinio está en acción continua; sobre él está basado el adelanto moderno; por él marcha la medicina moderna ansiosa de descubrimientos útiles para la doliente humanidad; y en una palabra, por él viajan las demás ciencias y artes y llegan las naciones al grado de prosperidad que apetecen y son modelo de perfección.

Consecuente la medicina con esa pauta trazada, apela para su mayor esclarecimiento á su hermana la filosofía, para buscar el verdadero sendero que sigue la enfermedad en el organismo, y de consiguiente poder formular lógicamente y filosóficamente un diagnóstico del padecimiento, y una terapéutica adecuada, objeto final que el médico se propone. La ciencia del diagnóstico en los tiempos modernos la vemos caminar á pasos ajigantados, por varias razones: la primera, porque hoy se tiene un conocimiento más extenso y exacto de la organización humana, así como también de su fisiología; la segunda, porque el deseo de la perfección y del adelanto se halla en tanta actividad, que inventa y modifica todos los días medios para poder sorprender la enfermedad do quiera se halle, y poder por lo tanto formular un tratamiento razonado, lógico, y filosófico para destruir las dolencias.

Si en todas las enfermedades no viéramos más que síntomas, es decir, no tratáramos de analizar primero en unas ocasiones, de sintetizar en otras, ¿qué filosofía, qué criterio, qué conciencia se hallaría al abrigo de cualquier ataque que se le dirijiera? ¿No sería punible por profanos y sábios semejante táctica? ¿No veríamos al charlatanismo amalgamado con la ciencia, y sus cultivadores apellidados de farsantes? ¿En qué se distinguiría, en una palabra, esa gangrena de las ciencias, ese espectro (el charlatismo), de la verdadera ciencia, de esa ciencia tan benéfica, de tan inmediata necesidad y aplicación, emanada del mismo Dios? En nada.

Pero no hay que temer, á la altura que nos hallamos, á esa sombra que todavía existe y que fascina á más de cuatro; se halla postrada á los pies de la verdadera ciencia, que no la deja ni un instante mo-

verse y que la destruye en cualquiera parte que la halla.

La ciencia médica actual, dicho sin arrogancia, posee de una manera general adquisiciones maravillosas, tanto en medios de diagnóstico como de curación. Muchas de las dolencias que no ha mucho se burlaban de los recursos con que contaba la ciencia, hoy cabe la satisfacción á esta última de dominarlas á su antojo desalojándolas del organismo. Este impulso, sumamente necesario, de necesidad indispensable para nuestros semejantes, ha sido ocasionado por la filosofía moderna que enseña á discurrir con fruto, á pensar con detenimiento en los fenómenos, y después elaborarlos la inteligencia de una manera lógica antes de emitir los juicios que se hayan podido formar. Esta es la base sólida del progreso, la encargada de aniquilar encantos y milagros que tanto han invadido la ciencia y tan funestos resultados la han traído, sustituyendo todo eso con hechos verdaderos, descarnados del engaño y revestidos de pura verdad, y que manifiestan de la manera más evidente la avidez, la tendencia, que tiene la generación presente al trabajo. La física y la química, punto de partida en innumerables ocasiones, de la explicación y verdad de nuestra ciencia actual médica, pone en relieve muchos fenómenos que pasaban antes sin explicación, es decir, cubiertos con el manto del misterio, que imponía silencio al verdadero filósofo, al hombre pensador, al hombre, en fin, que trata por medio de una sana lógica y un criterio severo de adquirir secretos, de sorprender á la naturaleza y arrancarla, para bien del prójimo, tanto bien como atesora.

La filosofía, aplicada á la ciencia de curar, favorece el camino, conduce de una manera más segura al diagnóstico de las enfermedades, y prepara una terapéutica razonada para combatir las, con verdadera lógica y criterio científico, al hombre pensador; al hombre, en una palabra, que no se deja llevar de alucinaciones, que medita con fría razón las cosas antes de ponerlas en el espinoso campo de la práctica. ¿No divisamos por este medio un horizonte despejado, limpio mejor del engaño, de la duda, grato en extremo á la conciencia que se halla libre de esta manera en muchísimos casos de remordi-

mientos? ¿No coloca este modo de discurrir al hombre de ciencia verdadera en el puesto que se merece, y conduce de una manera más cierta á la investigación de la verdad, objeto final en todas las ciencias? ¿Quién lo duda? El verdadero progreso que estos últimos años ha experimentado la medicina, lo debes sin duda alguna á la filosofía, que tanto impulso la ha dado y la dá, hermanándola con otras ciencias de reconocidísima utilidad, pues que aclaran muchos hechos que yacían antes en la oscuridad más completa en perjuicio del arte y de la humanidad. Esto no quiere decir que la medicina moderna derribe hoy á la antigua, no: estamos algo distantes de que suceda esto; lo que sí ha hecho es despejar, derribar fantasmas que pululaban en la ciencia por mera tradición, hijas de ciertos tiempos de oscurantismo y de ciertos hombres nacidos en aquella época, por medio de una severa lógica que ha impuesto el *por qué* habíamos nosotros de creer todo lo de nuestros antepasados tan solo porque ellos lo hubieran dicho. Hoy, que la inteligencia humana va remontando su vuelo con la mayor rapidez, están las cosas sujetas al crisol de la lógica, de la razón y de una recta filosofía que las coloca en el verdadero terreno; alejándolas de fantasmas, de alucinaciones y de hipótesis erróneas que circulaban con profusión en pasados tiempos. ¿No contemplamos con sorpresa y placer, el ver caminar la medicina por terrenos desconocidos de nuestros antepasados, y que la colocan en la actualidad á una deseada y respetable altura? ¿No vemos que se enorgullece á la cabecera del enfermo, por medio de las ciencias naturales que tan poderoso y necesario auxilio la prestan? ¿No indagamos en muchas ocasiones la causa, otras el diagnóstico y otras la terapéutica por medio de esas ciencias auxiliares, que tanto vuelo van tomando y que tan en embrión se hallaban en siglos pasados? ¿No experimentamos todos los días su benéfica influencia en todo lo que nos rodea, unas veces ilustrándonos con sus consejos para apartarnos del daño, y otras veces proporcionándonos medios para deshacernos del mal que nos atormenta? ¿No notamos, en una palabra, que sin ellas andaríamos á ciegas, mecidos en infinitas hipótesis que á nada bueno conducirían? ¿Es de todo punto innegable lo dicho ante el cuadro de los hechos. La filosofía moderna ha sido la encargada de

involucrar en la ciencia médica, sus auxiliares, y enseña á estudiarlas, á manejarlas con acierto, á dar, en fin, verdadero tono al arte y por consiguiente á reportar beneficio á nuestros enfermos. Por ella llegará día en que la ciencia arrancará infinidad de secretos que existen hoy cubiertos con el manto del misterio, como imposibles de descubrir; podrá quizás borrar el *non plus ultra*, sustituyéndole el *plus ultra* del arte médico.

La filosofía, por último, es de necesidad á la medicina; la reporta infinitas ventajas; la da alevación; proporciona al médico verdadero criterio científico; derriba absurdas hipótesis, acoge el método baconiano, descubre la farsa por medio de sus procedimientos, y se proporciona todo aquello que puede utilizar en bien del hombre enfermo.

Ramon Alva y Lopez.

ACTOS DEL GOBIERNO.

SANIDAD MILITAR.

REALES ÓRDENES.

27 diciembre. Nominando primeros ayudantes médicos de los batallones de Infantería Vitoria y San Marcial, creados para la Isla de Santo Domingo, á D. Francisco Gonzalez y D. Tomás Casas.

Disponiendo que el primer médico con grado de Mayor, D. Antonio Talp, que sirve en el hospital de Lérida, pase con igual cargo al de Zaragoza, y que D. Manuel Lobarinas que desempeñaba este puesto, pase al de Madrid, cesando en la visita uno de los auxiliares.

30 id. Declarando opción al Monte-pío militar á la esposa del primer médico graduado de Sanidad militar D. Jufian Lopez Somovilla.

SANIDAD DE LA ARMADA.

1.º enero. Disponiendo la creación de una nueva plaza de practicante de la clase de primeros con destino á la enfermería del arsenal de Cartagena.

Id. id. Disponiendo que los médicos de la Armada con destino á Ultramar puedan obtener allí sus retiros ó licencias absolutas, siempre que al solicitarlas hayan cumplido el plazo señalado de residencia forzosa en aquellos dominios, exigido por las disposiciones vigentes.

3 id. Concediendo al segundo médico de la Armada D. Quintín Meynel y Rivas, que ha cumplido en el apostadero de Filipinas los tres años de permanencia señalados en el reglamento del cuerpo de Sanidad, real licencia para separarse del servicio militar.

Id. id. Resolviendo que la prescripción general contenida en el orden de 5 de marzo de 1845

fijando en cuatro años el plazo de permanencia en Filipinas para los individuos de todos los ramos de marina, sea en adelante extensiva á los profesores de Sanidad de la Armada con destino en aquel apostadero, y que en tal concepto se considere modificado el artículo 22 del capítulo 1.º del reglamento de dicha corporación,

SECCION CIENTÍFICA.

FILOSOFIA-TERAPEUTICA.

Breves reflexiones acerca de las evacuaciones sanguíneas en la mujer.

Al publicar el presente artículo anima á su autor el doble deseo de ilustrar la opinion de los prácticos acerca del asunto que le sirve de tema, y de rendir un tributo de consideración á uno de los más ilustrados profesores de la escuela de Madrid, que con tanta erudición como profundo criterio lo ha tratado en el último año académico. Poco ó nada se encuentra en él de mis propios conocimientos, puesto que como alumno, barto habré hecho si he aprendido lo que me han enseñado; sin embargo, he hecho lo posible por comprender los ligeros apuntes que he recogido, y haciendo un esfuerzo me atrevo hoy á presentar á la consideración del público este pequeño fragmento de una de las más brillantes lecciones que conservo, y que por su importancia práctica considero de mayor interés. Efectivamente, siendo de tan frecuente aplicación las evacuaciones sanguíneas en la terapéutica de las enfermedades propias del bello sexo, no puede ser más necesario el conocimiento del grado á que pueden llevarse, y de las razones que se las hacen más tolerables que á los individuos del sexo opuesto. Séame, pues, permitido esplanar en cuanto mis escasos conocimientos me lo consientan, las ideas emitidas acerca de este punto en la facultad de Medicina de esta corte por el Dr. Saura.

Antes de entrar en materia surge á mi imaginación una idea básica, que debe servirme de punto de partida y conviene consignar. Las funciones de reproducción no se establecen hasta que habiendo llegado el individuo á asegurar su desarrollo, el producto exuberante de las funciones orgánicas, que hasta la edad de la pubertad se empleaba en este objeto, cambia de dirección y va á suministrar el aparato generador elementos necesarios para que funcione. Con este principio, bien comprendido, se tiene la explicación del fenómeno menstrual, de las razones que existen para que la pubertad sea más precoz en la mujer que en el hombre, y el por qué las evacuaciones de sangre son más tolerables en aquella que en este; pero siendo el objeto de

este artículo demostrar lo último, debo limitarme al asunto que le sirve de tema.

Las funciones de reproducción en la mujer se acompañan de un flujo sanguíneo y periódico, cuya regularidad y exactitud están tan enlazadas con el estado fisiológico, que se han considerado como un signo o medida de salud, puesto que esta no puede alterarse sin que aquel experimente algun cambio. La menstruación, pues, representa el sobrante de las funciones orgánicas que la naturaleza destina á las de la especie. Si para demostrar esta proposición necesitase algunas pruebas, me bastaría llamar la atención hacia la edad en que aparece y cesa, y hacia las circunstancias en que más comunmente se suprime, disminuye en cantidad ó se retarda su primera aparición; circunstancias entre las cuales figura con mucha frecuencia la astenia, ya general, ya local. Y no siendo esto suficiente, completaría el convencimiento la consideración de los fenómenos que se desarrollarían, no solo á consecuencia de una supresión brusca, sino cuando una astenia del aparato se constituye en causa de amenorrea.

Es también un principio fisiológico que las evacuaciones sanguíneas periódicas hacen más activa la sanguificación, y por consiguiente son causa suficiente de plétora, toda vez que se reparan con la misma facilidad con que el organismo las tolera.

De lo espuesto se infiere que en la mujer existe, por una parte, un sobrante que no teniendo aplicación mientras su órgano gestador se halla en depleción, debe ser eliminado; y por otra, la sanguificación se ejercen ella con mayor actividad que en el hombre, á favor de la hemorragia periódica que sufre. Pero aun hay más; la misión social de la mujer, muy en armonía por cierto con su organización, la condena á hacer una vida sedentaria que la ocasiona menos pérdidas, y por lo mismo menos gasto de elementos reparadores. La influencia de esta última causa se hace muy sensible si se compara la edad en que empiezan á menstruar las mujeres de campo dedicadas á trabajos activos, con la en que se establece la pubertad en las que hacen una vida muelle y descansada en las ciudades, por más que se hallen sustraídas de la influencia de las causas que suelen escitar el aparato de estas últimas.

Prévias las anteriores reflexiones, no creo que haya quien dude que la mujer soporta las evacuaciones sanguíneas mucho mejor que el hombre, puesto que en ella solo disipan el estado plétórico que preside sus funciones de reproducción.

Las evacuaciones sanguíneas obran con más eficacia en las enfermedades de naturaleza flogística, que asientan en órganos de mucha vida y de una circulación muy activa, como

el cerebro, los pulmones, el corazón, el hígado, la matriz, etc., que en las que residen en órganos dotados de propiedades opuestas, aunque sean de la misma naturaleza. Por eso es tan racional emplearlas en aquel caso, y proscribir las en este. Mas limitándonos ahora á la matriz, se observa que una evacuación sanguínea, siquiera sea corta, obra de una manera tan directa sobre este órgano, que muchas veces acelera el parto, sobre todo si aquella viscera se hallase sobrecargada de una excesiva cantidad de sangre. En otros casos, bajo la influencia del mismo medio, cuando se halla bien indicado, se restablece el flujo ménstruo, con tal prontitud, que sale la sangre casi al mismo tiempo que la de la vena que se ha abierto. Finalmente, algunas histerálgias se resisten tenazmente á todo género de medicaciones, incluso el narcotismo completo, y ceden de una manera portentosa á una evacuación sanguínea, la cual calma inmediatamente el dolor con toda evidencia. En los infartos congestivos del útero sucede lo mismo, hallándose sin embargo relacionada su eficacia con la agudeza ó cronicidad del infarto.

En comprobación de lo espuesto, pudiera citar varios ejemplos que he observado en la clínica, y entre los cuales es muy digno de mencionarse el de una jóven que se hallaba en la sala de espectoración. Se había ya iniciado el segundo periodo de su parto, y la dilatación del cuello de la matriz alcanzaba el diámetro de una moneda de medio duro; se suspendió sin embargo el trabajo, y pasaron tres días en la misma situación. Pero apenas se había concluido de ligar una sangría de brazo, de cuatro onzas, que se la dispuso, se restablecieron las contracciones y parió á las doce horas con toda felicidad. También fué notable el caso de una mujer que se presentó en la clínica especial, con un infarto congestivo del cuello del útero, y que sin más tratamiento que dos sangrías que se la practicaron, pudo salir completamente curada á los doce días. Por último, hemos visto que una metrorragia periódica que se reproducía cada ocho días, teniendo cuatro de duración, y cuya invasión databa de cuatro meses, se suspendió á beneficio de una sangría derivativa hecha el mismo día en que el molimen hemorrágico debía dirigirse á la matriz. Téngase presente que también se pusieron á la enferma sinapismos ambulantes en las extremidades superiores, y que á fin de consolidar la curación se la dispusieron irrigaciones frias, habiéndose conseguido con estos medios poner término á su padecimiento.

No es difícil darse cuenta de tan inmediatos efectos. La matriz se encuentra muy en la esfera ó centro de acción de la circulación; es el órgano que separa periódicamente una can-

tidade de sangre que el individuo no necesita para su conservación y nutrición; es el órgano que parece que en casos necesarios presta al organismo esos materiales que elimina; y es, en fin, una especie de regulador que consiente unas veces á la economía grandes pérdidas, y la presta elementos otras. Su circulación es muy activa, y cualquiera pérdida de sangre se hace sentir sobre él. En la menstruación existe á la vez un residuo y una congestión en la matriz, y la falta de cualquiera de estas dos circunstancias suprime el flujo. Si el orgasmo es excesivo, puede haber menorragia ó estado morbosos, porque se destruye el equilibrio de la matriz con los otros órganos. Lo mismo sucede con cualquiera evacuación sanguínea que se verifique en otro punto, puesto que se establece una derivación. Mucha mayor extensión pudiera dar á este escrito si no temiera traspasar los límites que me he propuesto y abusar de la paciencia de mis lectores. Los prácticos podrán apreciar en su justo valor las consideraciones espuestas, y confirmarlas con los numerosos hechos que tendrán ocasión de observar.

Francisco Vila y Morgue.

MEDICINA OPERATORIA.

Consideraciones relativas á la ovariectomía.

(Continuación.)

Las lesiones sitas en órganos componentes del tronco, ora se mire éste por el plano anterior, extremidad superior, é inferior, etc.; en las cuales, después de agotados los medios farmacológicos para su curación, se ha hecho intervenir el arte como único y eficaz medio al efecto, han llamado constantemente la atención de sábias Academias. El extremo inferior del tronco, en el cual hállase la pelvis como un brazaete óseo sosteniendo las vísceras ventrales por una parte, y sirviendo de punto de apoyo al gran aparato locomotor inferior, por otra, digno, muy digno es de estudio, por contener dentro de la pelvis en la mujer tres importantísimos aparatos: la terminación del digestivo, el genital y gran parte del urinario. Una mirada retrospectiva de las grandes cuestiones que en la práctica han ocurrido y ocurren relativamente á estos aparatos, bastará para decir que nunca se recomendará demasiado el estudio anatómico del extremo inferior del tronco.

Para el objeto que nos proponemos, será suficiente traer á la memoria, dispénsennos los lectores, un ligero resumen de la anatomía de la pared anterior inferior del tronco, las diferentes capas orgánicas que constituyen la región ano-perineal y los órganos contenidos en la pelvis.

La pared abdominal anterior hállase formada por los tegumentos comunes: piel, tejido celulo-adiposo, las dos hojas celulo-fibrosas de la hoja ó fascia superficial, y por último, el tejido celular subyacente. Creo que está de más advertir que se trata de la organización del sexo femenino, y por tanto, que suelen ser más densas las capas celulo-adiposas. Ocupan un segundo lugar los órganos fibromusculares, como el plano de resistencia del todo parietal; tres secciones musculares, cuyas fibras siguen direcciones encontradas, y sobreponiéndose las unas á las otras, constituyen las partes laterales de esta pared; mas cuando estas secciones se van aproximando al centro y á su parte inferior, pierden el carácter anatómico muscular y toman el fibroso, casi podría decirse como tipo de tal; pero ofrece una particularidad notable la estructura del centro, muy próximamente sobre la línea media llamada línea blanca: esta consiste en la unión bien ostensible en dos puntos, entre los cuales hay un espacio, ó más inteligible, una bolsa vertical ó estendida desde el apéndice sifoides y cartílagos costales hasta unos ocho centímetros próximamente de la sínfisis de los pubis; en este espacio hállase alojado el músculo recto del abdomen, que con el piramidal en la parte inferior de la pared abdominal y al lado esterno del músculo anterior, completan el plano muscular ventral latero-antero-inferior. Costeando, pues, los lados del músculo recto abdominal, mediante el entrecruzamiento de fibras aponeuróticas, el plano abdominal fibromuscular ó de resistencia es único: estos dos puntos anatómicos, representando una hoja fibrosa, son la línea blanca y el lado esterno del músculo recto. A este plano corresponde una de las arterias que de algun calibre serpean por esta pared abdominal; me refiero á la arteria epigástrica que, partiendo del nivel del centro del ligamento de Falopio, viene oblicuamente á caer sobre el lado esterno del músculo recto, á cuatro traveses de dedo; esta arteria por sus ramos colaterales lleva la nutrición á este plano muscular, y por los terminales establece una anastomosis con la mamaria interna, y por consiguiente las anastomosis de la aorta descendente con la ascendente: ella es uno de los primeros puntos de vista para el práctico que por el arte se propone la terminación favorable de tantos padecimientos como afligen á la humanidad en esta región y en las subyacentes más ó menos profundas. Viene como tercer plano una capa muy débil y delgada, constituida inferiormente y hasta la altura en que el músculo recto dejó de estar cubierto posteriormente por la vaina aponeurética descrita, por la llamada fascia transversalis, reflejo, según algunos, de la aponeurosis del



oblicuo externo que en los tres quintos medios despues de constituir el ligamento de Poupert, y forman tambien la cara posterior del conducto inguinal en el hombre y en el conducto de Oruck en la mujer, por los cuales atraviesan centímetro y medio sobre dicho ligamento y en la estension de pulgada y media, despues de dar lugar á una asa con la arteria epigástrica al emerger de la iliaca esterna, el ligamento redondo en la mujer y el cordón espermático en el hombre; esta fascia transversalis pierde los caracteres físicos de fibrosa sustituyéndolos los de celulosa, á la cual se da el nombre de tejido celular supra-peritoneal; hállase finalmente formada parte de esta capa, de este tercer plano, el peritónico parietal, que reviste en la parte inferior toda esta pared, sino es un punto que podria llamarse véxico-pubiano; este órgano fibroso de parietal pasa a constituir parte integrante de las vísceras ventrales, cuya capa exterior forma, á escepcion de algunas pequeñas superficies de la vejiga urinaria, útero y última porcion del intestino recto.

Ya hemos llegado de fuera á dentro, del exterior al interior, señalando rápidamente los órganos que constituyen la pared anterior abdominal; ya hemos descrito la pared blanda que los tocólogos designan, con los pubis y su articulacion, llamada sínfisis, con el nombre de pared anterior de la pélvis; réstanos ahora, para abrazar cuantos procedimientos hayan ocurrido y ocurrir puedan en el tratamiento de las lesiones del ovario, detallar, siquiera sea como en la region anterior, dando grandes brochazos, lo más importante de la region ano-perineal.

Desde la sínfisis del pubis, sobre la que en forma triangular aparece la piel cubierta de bello, recibiendo el nombre de monte de Venus, hasta el tubérculo óseo del coxis, limitando lateralmente las tuberosidades izquiáticas este espacio, hay una region romboidal cuyos ángulos agudos corresponden á los primeros puntos de partida y los obtusos á los segundos: una línea recta tirada de un ángulo obtuso al otro, en el hombre limitaria la region anal posteriormente y nos quedaria la perineal en el triángulo anterior; pero en la mujer hállanse más confundidas estas regiones, y el periné apenas tiene otra estension que los límites de la horquilla al ano y la parte anterior, perineal en el hombre, recibe el nombre de vulva.

Tenemos, pues, ya designadas en el rombo anteriormente delineado, empezando de delante atrás, una region llamada vulva, otra perineal y otra anal ó isquiorectal, donde termina el aparato defecador.

La vulva comprende en la línea media el clítoris, órgano escitador, compuesto de cuerpos cavernosos, glánde y prepucio, rudimen-

tarios, el vestíbulo, espacio triangular inmediatamente por debajo, el orificio ó meato urinario, el orificio vulvario ó entrada vaginal, en cuyo punto existe el repliegue fibromucoso, llamado hymen, signo físico de la virginidad, delante y debajo de él la escavacion llamada fosa navicular; y por último, la comisura de los grandes labios llamada horquilla. Lateralmente se encuentran partiendo del clítoris dos repliegues mucosos, pequeños labios más ó menos prolongados, en cuya estructura toma parte el tejido erectil; fuera de estos órganos y en toda la estension lateral completan esta region dos elevaciones mayores ó menores, cubiertas interiormente por la mucosa y fuera por la piel, á las cuales se les denomina grandes labios.

El periné, de tan limitada estension, y el aparato defecador nada notable de descripción ofrecen al exterior.

Las capas antómicas de esta region son unas comunes y otras propias, interrumpidas por las tres aberturas urinaria, vaginal y rectal. Las comunes son, como en la ya descrita abdominal, la piel, el tejido celular, las dos hojas de la fascia superficial, entre la cual hay mayor ó menor cantidad de tejido celular adiposo, como sucede en los grandes labios y quizá como la region que más, en la cavidad isquio-rectal; de ahí las abundantes y continuas supuraciones en las fistulas de ano. Sigue á estas capas la primera hoja de la aponeurosis perineal, que en la mujer es menos coexistente y menos manifiesta; inmediatamente por debajo aparece la capa muscular, compuesta de los músculos isquio-cavernosos, más pequeños que en el hombre; el constrictor de la vagina rodeando el vulvo y cubriendo la arteria vulvaria procedente de la pudenda interna, el transversal del periné, debajo del que sale la última arteria anterior; sigue á este plano la hoja media de la aponeurosis del periné, sobre la cual descansa otra capa muscular compuesta de los músculos de Wilson, rudimentarios y muy separados, el elevador del ano, una de cuyas porciones recibe el nombre de isquio-coxígeo; y por último, limitados al intestino el esfínter interno del recto; cubre, finalmente, ya en el fondo de la pélvis, la más fuerte aponeurosis del periné, que tambien ha recibido el nombre de aponeurosis pelviana.

Atraviesa esta pared la uretra de arriba abajo y de atrás adelante, en la estension de unas catorce ó muy pocas más líneas, á cuya estremidad posterior se halla el reservorio vexical, de figura oval, con el fondo hácia abajo, por donde y en su parte anterior inmediata á los pubis, por los ligamentos pubio-vexicales, solamente consta de las capas músculo-fibrosa y mucosa interiormente; no así en el tercio superior de su cara anterior, posterior y latera-

les, desde las cuales pasa el peritónico hábiendo prestado ya á la vejiga una tercer capa sobre el cuerpo de la matriz ó útero, y dando lugar á los ligamentos véxico-uterinos. (Se continuará.)

F. Castresana.

CLINICA.

Gastralgia.—Catarro crónico.—Pleurisia supradiafragmática intercurrente.—Insuficiencia valvular.—Cavernas pulmonales.—Muerte.

(Conclusion.)

La lesion de cualquier modo se referia al corazón, y debemos colocarla en el número de aquellas que interesan la entraña, bajo el punto de vista de sus condiciones puramente físicas y mecánicas, ó de estructura esterna. (Bouillaud. *Traite clin. des mal. du cœur*. t. I. p. 288). Se halla, pues, en la clase primera de las dos en que Bouillaud las divide.

En lo que respecta, por lo demás, al asunto del pronóstico, que por ahora es el más interesante, hallamos en el *Dictionnaire de Médecin.* la opinion de Littré, y es como sigue: «*Pour le cœur, toutes les affections, quelles qu'elles soient, sont graves.*» En el artículo *Cœur* del *Dictionnaire des Dictionnaires*, al ocuparse del pronóstico de la insuficiencia valvular, se halla lo siguiente: «*Estas enfermedades se hallan por encima de los recursos de la medicina; unas veces los enfermos marchan gradualmente hácia un fin que se prevé de dia en dia; otras perecen súbitamente al hacer un esfuerzo, al moverse, ó de un modo inesperado. La simple insuficiencia es menos temible que una estrechez.*» A propósito de esto mismo dice Grisolle: (*Traité de Pathologie interne*. t. II. pág. 279. 7.^a edic.) «*Las insuficiencias valvulares son, pues, lesiones muy graves, no susceptibles de curacion.*» Andral, Moneret, Valleix, todos, en fin, cuantos se ocupan de esta enfermedad y que ahora tengo á la mano, están de acuerdo en mirar la lesion como incurable.»

Otro de los síntomas muy digno de consideracion fué el edema de las estremidades inferiores que se observó el dia 21 de enfermedad, siquiera yo entiendo que debió presentarse algunos dias antes. Acerca del mismo dice Hipócrates: «*Hydropes autem omnes qui ex cunctis morbis fiunt, mali sunt, non enim a febre liberant, et valde doleri sunt ac lethales.*» Tan genérica como es la precedente asercion, comprende no obstante á nuestro enfermo que tuvo enfermedad aguda y luego hidropesía, que no se le quitó la fiebre, y por fin la muerte. Sin embargo, el estudio más concienzudo de estos derrames serosos pertenece á nuestra época; el diagnóstico entre los



que indican afecciones del hígado, del bazo, del corazón ó de los riñones (enfermedad de Bryth), nos pertenece igualmente.

Examinemos, pues, el valor pronóstico de este síntoma cuando lo es de una enfermedad del corazón, como en el presente caso. Cuando la disnea ha precedido á la hidropesía, y esta comienza por los maléolos para ir ascendiendo gradualmente, debe sospecharse que existe enfermedad del corazón; ya sabemos el pronóstico de estas. Toda hidropesía en los viejos, añade Gillete, es de un pronóstico muy grave. (*Maladies de la Vieillesse. Supplement au diction. des diction. pág. 895.*) Esta opinión, por lo demás, es la del vulgo, que en cuanto observa á un viejo hidrópico dice que es para morir, mientras que los niños la padecen para vivir.

Las hidropesías, dice Littré, en el artículo antes citado, cuando son sintomáticas, su gravedad depende de la afección á que se hallan ligadas; cuando se hallan ligadas á enfermedades del corazón, de las venas ó del riñon, el más ó menos de gravedad debe buscarse en estas. Guinrac, finalmente, es de opinión que un cúmulo considerable de serosidad en las cavidades esplágnicas ó el progreso de las lesiones orgánicas coexistentes, terminan por la muerte. (*Cours de Pathologie interne. t. II. pág. 493.*)

La ortopnea, pues, y la hidropesía de las extremidades, se consideran como síntomas siempre graves, y mucho más cuando se presentan como signos de una afección del corazón. Veamos el juicio que han merecido otros de los que observamos en nuestro enfermo, y entre ellos la tos y la expectoración. En el segundo libro de los aforismos, núm. 40, dice Hipócrates (1): «*Randines et gravidines in valde senibus non cognuntur.*» Comentando Galeno este aforismo, añade, que además de las *ronqueras* y *catarras* hay otras enfermedades que quitan la vida á los viejos, entre las cuales cita la grande anhelación al tiempo de respirar y la *tos*.

Más que en la *tos* pararon su atención los antiguos en los materiales que eran producto de la misma. La expectoración, pues, ha sido en todos los tiempos estudiada con muy infinito esmero, y de ella efectivamente se obtienen datos muy fehacientes para el diagnóstico y pronóstico de las enfermedades torácicas.

Desde el pronóstico 43 hasta 76 inclusive de la sección segunda del libro de los pronósticos, se ocupa Hipócrates ampliamente de este asunto; después de indicar lo conveniente que es arrojar el esputo presto y con facilidad (en nuestro enfermo la dificultad fué grande siempre, hasta el punto de impacientarse muy

notablemente por ello), añade que el blanco, pegajoso y redondo (como se presentó en los siete primeros días de enfermedad), es pernicioso. Dice igualmente que todos los esputos son malos cuando no alivian el dolor, y si no se mitiga este con el esputo, deyecciones albas, sangría, dieta ú otras medicinas, debe saberse que el pulmón supura. (*Lect. II. prog. 52.*)

En el pronóstico 58 enumera, finalmente, las señales que han de concurrir para que sea mortal la lesión del pulmón, y no parece más sino que lo hizo en vista de nuestro enfermo; llevar la enfermedad con poca tolerancia, que la respiración esté grande y frecuente, que haya siempre dolor, que arroje el esputo con trabajo, etc., todo está perfectamente de acuerdo con el presente caso.

Para ilustrar mejor este asunto, recordemos que la expectoración, nula el día 1.º, era muy escasa el 2.º, y sero-albuminosa; viscosa, espumosa y con alguna estiría de sangre el 6.º; sero-mucosa desde el 10; sero-mucosa con algo de pus desde el 14; moco-purulenta el 29; puro pus el 43.

Esto presente, yo ruego á todos que consulten las opiniones de cuantos se han ocupado en esta materia, y les verán conformes asegurar que la enfermedad es mortal. Sin embargo, no quiero dejar que pase desapercibido el juicio siguiente del autor de las *Prænotiones coeae*, cualesquiera que fuese: «*Spumosum sanguinem, dice, in dolore dextri hypochondrii ab epate manentem expui, lethale esse.*» Espantoso anatema que yo he visto confirmarse en cinco casos que en mi práctica he tenido; fué uno de ellos el que nos ocupa.

No quiero abusar de la paciencia de mis lectores con el infinito número de citas que en comprobación de este asunto pudiera hacer. Les recomiendo, no obstante, los comentarios de nuestro Valles del libro 5.º de los *Aforismos*; los de Piquer al de los *Pronósticos*, y en nuestros tiempos los de Santero á los mismos tratados. Tengo la convicción de que su lectura les hará ser muy captos en prometer lo que nos es imposible absolutamente de cumplir.

Fáltanos por examinar otras señales más secundarias, puesto que no se hallan relacionadas de una manera tan íntima con la enfermedad principal, pero que importa conocer igualmente, porque no es de un síntoma aislado, sino de la apreciación del conjunto, como se pueden obtener datos para formar un pronóstico exacto.

Hemos dicho que el sueño en nuestro enfermo era interrumpido frecuentemente, ya por la necesidad de toser y expectorar, ya por un sentimiento de sofocación que le obligaba á cada momento á cambiar de posición; por ambas causas se le encontraba por las mañanas ó sumamente postrado ó en un estado

de reacción más ó menos notable. Agréguese el temor que abrigó siempre de perecer asfixiado durante su sueño, por lo cual se rodeaba de infinitas precauciones. Y bien, en la sección 2.ª de los *Aforismos* se lee: *In quo morbo somnus laborem facit mortale; si autem somnus juvenit non mortale.* Y más adelante: *Somnus, vigilia, utraque supra mediocritatem fieri, malum.* Recuérdense igualmente las observaciones que hicimos sobre la propensión á la *modorra* en este enfermo, que dudamos en atribuir á la acción de los estupefacientes. A este mismo propósito dice Próspero Alpino: «*Somno etiam agnos bono carere per multos dies, nobis fortissimi morbi et perniciosi erit inditium.*» (*De præsat. vita et morte* pág. 38.)

El pulso igualmente ha presentado señales muy dignas de atención; frecuente, pequeño, duro y concentrado en los primeros días, vióse después con muchas alternativas en lo que respecta á semejantes caracteres; lo que principalmente debe observarse es que desde el tercer día estuvo intermitente; intermitencia que unas veces desaparecía después de exonerar el vientre y otras después de expectorar; obsérvese igualmente que las exacerbaciones eran por las mañanas, lo cual debe atribuirse: 1.º, á la fatiga, con secuencia de la tos y de la expectoración, más abundante siempre desde la una ó las dos de la mañana; 2.º, á que durante el día todas las funciones se hallaban embargadas por el trabajo de la digestión. A propósito del pulso intermitente, dice Galeno (*Libellus de pulsibus*): «*Qui vero duorum aut plurium pulsum tempus arteriam quiescentem habuerunt, certum semper exitium indicantur.*» Y más atrás: «*Omnes pulsus quia naturæ simmetria multum recedunt, non boni sunt.*» Y Próspero Alpino (*Loc. cit. pág. 127*), añade: «*Pulsus parvi, humiles, tardi, atque alii, facultatem impotentem significantes, si una alia mala signa fluxerint, exitiosi judicabuntur.*» Para acortar, finalmente, diré que, según D. Bonifacio Gutierrez, el pulso intermitente, de no ser habitual, y en nuestro enfermo no lo era, significa indispensablemente enfermedad del corazón ó de los grandes vasos, y bien sabido es el pronóstico de ellas ó la presencia de materiales en el aparato digestivo, que deben escretarse. Estos últimos no existían; ergo la enfermedad del corazón era evidente.

Otro síntoma que llamó la atención de uno de mis dignos profesores y le hizo juzgar muy mal del éxito de la enfermedad, fueron las deposiciones atrabiliarias del día 6.º y que continuaron el 7.º y 8.º. Es de advertir que en otras ocasiones se había presentado el mismo síntoma sin molestia para el enfermo, antes bien se hallaba aliviado después de su excreción. Es por lo tanto que Hipócrates, al

(1) Tenemos una verdadera complacencia citando á Hipócrates, cuyo talento de observación nadie duda.

consignar la malignidad que encierra esta señal, advierte oportunamente que es mortal, *Iethale*, cuando se presenta en el comienzo de las enfermedades: *morbis incipientibus*. (*Aph. lib. IV. Sent. 83.*)

Solo dos veces hacemos mencion de las orinas, que el día 29 de la enfermedad eran lípidas, transparentes, muy abundantes y sin sedimento, todo lo cual en sentir de los autores significa enfermedad muy larga, y es malo; la casi supresion del 38 junto con las demás señales que observamos entonces, vale otro tanto como decir «el enfermo se muere.»

Hay, por fin, otra circunstancia importantísima, como es la demacracion que le aquejaba desde muchos días antes de la enfermedad intercurrente. Verdad es que reconocia una causa muy abonada para su produccion, la diarrea que el enfermo experimentaba desde el mes de julio, y en este concepto no significaba un gran peligro. Cuando, no obstante, hubo transcurrido el período de incremento de la misma afeccion y el enfermo en vez de nutrirse, por el contrario, se estenuaba hasta el punto de presentar el semblante hipocrático en el día 36 de aquella, era natural inquirir la causa de una tan espantosa demacracion; los antiguos hubieran dicho que padecía una fiebre héctica de supuracion, y nosotros, abundando en la misma idea, pero precisando más y más, hubiéramos podido asegurar el órgano que supuraba.

Es visto, pues, que la opinion de aquellos que supusieron al enfermo convaleciente primero y despues sano, era errónea, completamente destituida de fundamento, no se apoyaba en la observacion y el raciocinio, bases de la ciencia; tal es sin duda alguna la principal razon de que fracasara, como fracasó, en el mero hecho de sucumbir el enfermo, como sucumbió.

Y véase tambien como los juicios pronósticos deben hacerse siempre muy reservadamente. En mi concepto, fundado principalmente en las razones anteriormente espuestas el enfermo se moria, ¿cuándo? Nueva cuestion que hay muchas veces necesidad de resolver, y que de haberlo hecho así me hubiera equivocado grandemente, porque yo juzgué que se prolongaria su existencia hasta que los intensos frios de diciembre, exacerbando el catarro crónico y la lesion cardiaca, fueran la inmediata causa de la muerte.

Por lo demás, el error de pronóstico en este caso no tuvo más inconveniente que el de permitirle una dieta muy escesiva, y que servia únicamente para prestar elementos de vida á la principal funcion del organismo, que era la morbosa, y además el de que la observacion de la misma fuera menos completa de lo que yo hubiera deseado. Porque á la verdad, ¿qué pasó en el pulmon de este sugeto

desde el 2 de octubre en que dejé de auscultarle? ¿Se fraguó alguna caverna como suponía un comprofesor? ¿Quién sabe! Es la verdad que la expectoracion era purulenta y que el timbre de la tos era cavernoso en los últimos quince días. ¿Y la muerte, cómo se originó? ¿Estableciéndose una comunicacion entre la cavidad pleurítica y el pulmon? Supuesto lo primero esta conjetura me parece la más aceptable. Si por fin me preguntáran por qué no habia seguido auscultando al enfermo, contestaria que no se creyó prudente desilusionarle por complacer mi alan de averiguar con precision el estado del mismo. Una razon bajo cierto punto de vista, pero que es una razon.

En resumen, yo rechazo una idea que se vá generalizando demasiadamente, no solo en el vulgo, sino entre muchos médicos, es á saber que la mision de este es curar, lo cual no es cierto; bien sería efectivamente que pudiéramos curar todas las dolencias humanas, ¿y cuando esto no sea dulce? ¿Y cuando no convenga? Pues qué, ¿no hay enfermedades que deben respetarse por evitar otras mayores?

Importa, pues, no solo curar; hay que saber tambien cómo se cura, por qué se cura, por qué no se cura. Hé aqui lo que distingue al médico verdaderamente tal, del curandero que dice curarlo todo, ¿hasta el cáncer ulcerado de la matriz! ¿hasta la tuberculosis con cavernas! de la vil mujerzuela, que con mejuetas y palabrotas explota la credulidad del vulgo; del homeópata, que á su vez tambien explota la maravillosa tendencia del organismo por el estado fisiológico; de todos aquellos, en fin, pretendidos médicos, verdaderos curalleros, panaceas ambulantes, para quienes á no dudarlo, fueron escritas las amargas diatribas de los Marco Aurelio, Moliere, Juan Jacobo, Mesonero Romanos y tantos otros como se han encarnizado contra nuestra ciencia, la más benéfica de todas.

Es, pues, de necesidad estudiar mucho para saber poco; contribuir con nuestros esfuerzos, siquiera puedan parecer insignificantes, á ilustrar las cuestiones que se nos presenten, y para que esto se haga bien, á observar, á discurrir. Juzgo que es el medio más apropiado de hacer que marche la ciencia por la vía del progreso.

Bejar, noviembre 30 de 1861.

Julian Herrero.

PISIOLOGIA EXPERIMENTAL.

Movimientos pupilares: su dependencia anatómica.

Apenas hay funcion orgánica donde la fisiología no haga en el dia la importante aplica-

cion de sus medios experimentales, donde no descubra lenta pero evidentemente la manera razonada, el por qué de algunos hechos importantes, misteriosos hasta hoy, y que con la mayor claridad ponen en claro esos medios poco apreciados todavia para hacer de ellos una amplia aplicacion á todas las ramas fundamentales de la ciencia médica: los medios físicos y químicos.

Ese secreto que hasta no hace mucho guardaba la fisiología respecto de tantos de sus actos, no era inquebrantable para siempre: no era providencial, como se suponía y todavia supone la arrogancia de muchos que pasarán ignorados para darnos una prueba de lo incomprendible de nuestra organizacion, y de la forzosa necesidad de admitir como causas de ellos acciones sobrenaturales, virtudes inspiradas á la materia organizada, ajenas á las de la inorgánica; esas fuerzas, espíritus ó principios vitales, que tan *por sí* y *sin sujecion* á las leyes generales de la materia daban por resultado los más maravillosos fenómenos del organismo enfermo ó sano.

El microscopio ha penetrado audaz con su mirada atrevida dentro de la materia, y nos ha enseñado que la estructura de muchos aparatos tiene en sí condiciones análogas, si no idénticas, á las que requiere la produccion artificial y voluntaria de muchos fenómenos físicos y químicos. La electricidad ha contribuido no poco en fisiología experimental á servir de guia en las pesquisas que han sido necesarias para hallar la razon de muchos actos funcionales, descubriendo á la par la de otros que no se buscan.

Ambos medios han puesto hoy fuera de duda todo lo relativo á los movimientos del iris, descubriendo de una evidente manera el por qué de los que posee. Distintos son y opuestos los movimientos que producen la dilatacion y contraccion de la pupila, y distintos tambien los sistemas nerviosos que á cada uno de ellos preside, aunque enlazados ó en conexion reciproca, lejos del sitio en que la accion de cada uno se fija.

El gran simpático preside, segun han probado los más concluyentes experimentos, á la dilatacion pupilar, el sistema cerebro-espinal á su contraccion evidente. ¿Cuán importante es tener seguridad de la razon anatómico-fisiológica de estos fenómenos, para hacer de ellos hoy, y más todavia en adelante, una aplicacion provechosa á las patologías especiales, al convertir en signo ese fenómeno tan frecuente en sus diversas formas, en enfermedades médicas, generales y quirúrgicas, locales del globo del ojo ó fuera de este importante órgano!

Existe, segun los hechos experimentales, en el estado normal, un completo equilibrio entre las fibras radiadas del iris y las circulares, que mantienen en un dado y fijo grado de di-

mension ó magnitud su abertura pupilar: establece este desequilibrio fisiológicamente por una excitación marcada de cada uno de los nervios que rigen sus movimientos, ó patológica, por la que sobre los mismos producen á veces varios fenómenos morbosos. El iris, cuyo movimiento tanto se cela en los graves males cerebrales y en otros varios del dominio quirúrgico del propio órgano, necesitando de aquel equilibrio de fuerzas, obedece siempre á la mayor contractilidad, y esta puede existir aumentada, tanto en el sentido de la dilatación como en el de la constricción, en *absoluto* ó *relativamente*, esto es, puede estarlo cada una de ellas permaneciendo la antagonista en estado normal, ó puede aparecer que lo está porque la antagonista falte ó se halle disminuida, permaneciendo normalmente la primera.

Hé aquí datos interesantes de aplicación práctica al estudio detallado y razonador que *algun día* se hará de cada una de las enfermedades en que aquellos fenómenos puedan presentarse. Tarde mucho ó poco este tiempo feliz, no hacemos poco si por hoy aportamos materiales.

Sabiendo es que filetes nerviosos procedentes del tercer par cerebral animan el esfínter del iris, y que su excitación estrecha en más ó en menos la pupila. Experimentos hechos en animales vivos, electrizando aquel tronco nervioso y sobre el hombre en la cabeza de un ajusticiado, han dejado este hecho fuera de toda duda probándose con él, aun cuando el microscopio no pudiera demostrarlo, que no pudiendo practicarse la contracción pupilar sino por las fibras circulares, ellas eran las que recibían la influencia de aquel tronco. ¿De dónde, pues, la reciben las radiadas para dilatar la pupila? Otros muchos experimentos lo han comprobado igualmente: estudiando la fisiología del gran simpático, se ha visto que la sección de este nervio en el cuello producía la contracción de la pupila, lo mismo que la compresión ó la ligadura ejercidas fuertemente, lo que prueba que obrando entonces por antagonismo las fibras circulares, el equilibrio anteriormente dicho desaparece, y la contracción es indispensable. Cuando, por el contrario, se ha electrizado el cordón del simpático por encima del ganglio cervical superior, se ha visto inmediatamente producirse una dilatación tan grande á veces que parece haberse borrado el iris, y esta acción no solo se ha observado mediante la galvanización del ganglio y filetes ascendentes, sino que es segura en todas las fibras neuro-motrices del simpático, fibras que procediendo de la médula espinal de una manera evidente y corriendo con ella una larga extensión, la denominada *cilio-espinal*, marchan en el cuello por los ganglios cervicales, penetran en el cráneo con los filetes carotídeos, y llegan hasta la órbita por el ganglio de *Gasserio* y la

rama oftálmica de *Willis*: probándose que con estas ramas van las fibras neuro-motrices, toda vez que cortando cada una de ella ó todas juntas y galvanizando por debajo, no se produce la dilatación pupilar. Pero todavía tiene más abajo que en el cuello su centro ó procedencia de acción el movimiento dilatador de la pupila: no solo se produce galvanizando el ganglio cervical inferior, sino que en el mismo cordón del simpático se determina según se baja hacia el pecho, basta galvanizarle en frente del intervalo de la 2.^a y 3.^a vértebras dorsales, desde cuyo sitio las fibras neuro-motrices abandonan el simpático y penetran con la raíces del cordón del 2.^o par torácico en la médula: si se galvaniza este par después de salir del canal vertebral correspondiente, ya no se observa dilatación pupilar. Una vez en la médula, si con una máquina de inducción se dirige bien graduada una pequeña corriente sobre los cordones antero-laterales, no hay el fenómeno pupilar correspondiente; si esta pequeña corriente se aplica sobre los posteriores, el fenómeno es más seguro y más marcado en el lado de la galvanización, y solo cuando la corriente eléctrica es muy intensa se propaga desde los cordones antero-laterales: y no se crea que puede tener en este fenómeno acción la médula espinal, puesto que se la ha incomunicado con la cabeza, cortándola á la altura de la 3.^a vértebral cervical; y sin embargo, el fenómeno ha sido constante, por más que se hayan recorrido los cordones posteriores hasta la emergencia del 7.^o par dorsal, aunque *Brown-Sequard* asegura haberla producido hasta la salida del décimo, en cuyo sitio supone concluye la región cilio-espinal.

Ahora bien: dígame si estos experimentos tan luminosos no están llamados á ilustrar el diagnóstico de muchísimas dolencias, á más de la importancia que primitivamente encierran en cuanto á las cuestiones anatómica y fisiológica. Véase si ya con ellos podremos decir que el movimiento de oclusión pupilar supone siempre un exceso de inervación, y que por el contrario, el de dilatación corresponde á un estado de parálisis sensitiva del globo del ojo. La dilatación, pues, fisiológica de la pupila no puede ejercerse sin una excitación mayor de las fibras radiadas, animadas por el gran simpático: la dilatación morbosa tendrá lugar, por consiguiente, bien en estados locales ó quirúrgicos, que exaltando las funciones de dicho cordón ó fibras de origen, le tengan en una exageración funcional, ó bien cuando se halle apagada la inervación del tercer par, que parece animar las fibras circulares del iris. ¿Qué pasa, pues, entonces en los estados febriles ó en los nerviosos, en que hallamos frecuentemente ó contraído ó abierto más de lo ordinario el orificio pupilar? ¿A cuál de los sistemas

nerviosos debemos referir la modificación observada? Nuevos estudios en este sentido experimental, produciendo en animales estados iguales ó parecidos, podrán darnos una segura contestación: el camino es conocido ya.

¿La estrechez de la pupila observada en las flegmasías algo graduadas de esta membrana, tendrá por razón un estado de inervación, aumentada en las fibras nerviosas que animan á las circulares? La razón de este fenómeno en la iritis simple, sin que pueda considerarse como reflejo de una excitación intensa de otras membranas del ojo, tiene una explicación satisfactoria, considerándola producida tan solo por una *acción mecánica*.

El iris es una membrana perforada en su centro, cuya circunferencia mayor se halla inmóvil y sujeta invariablemente por vínculos anatómicos, inmóviles también. Todo tejido inflamado se entumece, aumenta de volumen en el sentido en que mejor lo permiten las relaciones anatómicas y textura de los tejidos próximos: el iris turgente podrá sin duda aumentar, vascularizado exajeradamente en el sentido de su espesor, de su cara anterior á la posterior; pero le será más fácil extenderse en dirección de la pupila, de la circunferencia al centro que es libre, y donde no se le opone apenas resistencia, y haciéndolo en todos sus puntos irá forzosamente borrando poco á poco la abertura pupilar. El hecho, pues, es en gran parte mecánico.

En cuanto á la acción dilatante que la belladona ejerce sobre la pupila, siendo un medio que apaga la sensibilidad, parece más bien explicarse por sedación sobre los nervios del tercer par, que por estimulación sobre los filetes del simpático.

Véase si la fisiología estudiada experimentalmente del más completo modo, y después de conocer y dominar los demás ramos de la ciencia médica, puede servir de la más conveniente manera para darnos razón cabal de la producción de fenómenos antes incomprendibles, tanto en el sentido fisiológico como en el patológico y terapéutico. ¿Quién podrá adivinar á dónde podrá llegarse con el trascurso de los siglos siguiendo este camino en el estudio de los diferentes ramos de la medicina?

Dr. Andrés del Busto.

FILOSOFIA MEDICA.

Revista de academias.

El día 12 á la una de la mañana, y como teníamos anunciado, tuvo lugar la inauguración de las sesiones del presente año en la Academia médico-quirúrgica matritense en el local propio de la Corporación. El secretario

general Sr. D. Diego Ignacio Parada leyó la Memoria que es de reglamento, dando cuenta, en su bien redactado escrito, de las principales tareas que ocuparon á los socios en el año anterior; del resultado del concurso á los premios anunciados; del programa de otros para el año próximo; de las cátedras que abrió á la Academia en el presente; del aumento y disminucion de socios, y por fin, del estado económico de la Corporación. Abierto el pliego que contenía el nombre de la Memoria premiada, resultó ser el Dr. D. Juan Auerspergen, médico del rey de Wurtemberg, y no habiéndose presentado por nadie autorización para abrir el pliego de la á que se ha concedido una mención honorífica, fueron quemados á presencia del público.

Acto continuo el Dr. D. Bonifacio Montejo leyó un razonado discurso acerca de la *Unidad y perfeccion absolutas de la medicina, y de la multiplicidad é imperfeccion necesarias de las opiniones, doctrinas y sistemas médicos*. Nada diremos acerca de su mérito literario y científico, puesto que podrán juzgar de él nuestros lectores por sí mismos en el número inmediato. Eminentemente filosófico el tema escogido por nuestro amigo el señor Montejo, y estrechos los límites de su discurso para su completo desarrollo, como él mismo enuncia, viene á apoyar la idea que por todos los hombres es sentida, de la ninguna incompatibilidad entre las nociones de ciencia y de religion; que no hay, que no debe haber obstáculo entre esta y el mayor desarrollo de aquella, toda vez que nadie puede negar que *toda sabiduría reside en Dios* de un modo absoluto, como causa y fin de todo lo creado. La existencia del Creador, del Hacedor Supremo, de ese Ser superior, grande, perfecto, nadie la duda, á no ser un ateo ó un escéptico. Los hombres todos reconocen y acatan a un supremo Ser, aunque segun las diversas religiones que profesen, y segun las diversas creencias que hayan aprendido, le representen en esta ó la otra forma, con tal ó cual atributo, bajo este ó el otro nombre; y todos se consideran débiles y pequeños comparados con tanta grandeza y perfeccion. El Sr. Montejo, en nuestro concepto, patentiza en su discurso con cuanta sinrazon se quiere anatematizar por algunos animistas, guiados por un exceso de fanatismo, dando el nombre de ímpios materialistas, á los que creen poder explicar cada dia mejor los fenómenos de la vida, de la salud y de la enfermedad, por esas leyes generales de la física, de la química y de las ciencias naturales á que quiso el Creador sujetar todo lo creado; leyes que en su misteriosa y sabia legislacion se hallan escritas, y por las que se vienen rigiendo todos los seres que pueblan el espacio. Nada existe sin su causa y su razon; Dios otorgó al hombre el inesti-

mable privilegio de la inteligencia, concediéndole, en virtud de condiciones especiales de organizacion, la facultad de ponerla en actividad, para que pudiese examinar por sí los objetos que le rodeáran, compararlos y utilizarlos en su provecho: pero sin que para tan árduas como difíciles empresas tuviese más datos que los que él se pudiese adquirir á fuerza de estudio, de observacion y de ingenio. Que ese Supremo Ser, autor de todo lo creado, lo sabe todo, y lo sabe con una perfeccion á que nunca jamás podrá llegar ninguna criatura, es una verdad tan grande que no cabe pueda ser negada por ningun hombre, á no ser un verdadero loco, puesto que negarlo sería negar la causa primera del mundo.

El hombre, pues, sin negar que las ciencias todas existan en la suprema inteligencia, tiene imprescindible necesidad de dar el nombre de ciencia á aquella serie de conocimientos de un mismo orden que ha ido adquiriendo ó que cree haber adquirido, y que obedecen á unas mismas leyes: ha tenido que declarar á estas, tales leyes en virtud de su constante observacion en hechos numerosos de igual índole. De aquí los diversos caminos que los hombres han seguido para llegar, segun su opinion, al verdadero conocimiento de las ciencias: de aquí las opiniones, las doctrinas, los sistemas, tan diversos y encontrados, que se han sucedido y se sucederán continuamente, efecto de esa imposibilidad del hombre, puesta por ese Sér superior, para que llegue al perfecto y absoluto conocimiento de todo lo existente.

Esos mismos fenómenos generales y constantes que el hombre ha caracterizado de leyes, ¿podrá con entera seguridad y certidumbre decir que son los mismos fenómenos que Dios en su impenetrable sabiduría tiene consignado como tales en su legislacion? En lo que hasta aquí saben los hombres y han descubierto, ¿podrán asegurar que han llegado á su más perfecto conocimiento? No: y sin embargo, las ciencias existen por más que los hombres las desconozcan, como dice muy bien el Sr. Montejo: Dios dió al hombre un instrumento apropiado para su trabajo intelectual, el cerebro; estendió ante su vista el magnífico panorama de la creacion, y con estos elementos «cierta... le dijo, hasta llegar á mis pies; pero no sueñes con vana arrogancia que podrás alzarte un átomo más, pues tu desvario é impiedad serán castigados.» Los pueblos todos tienen la conciencia de esto, y cada cual á su modo hace constar *Dios sobre todo*.

El Sr. Montejo, pues, vemos que ha escogido para tema de su discurso filosófico-religioso más bien que neo-católico, como hemos oido calificar á alguno, la demostracion de una verdad sublime, pero que de puro reconocida no necesitaba de los loables esfuerzos de

nuestro amigo para su aceptacion y apoyo: así que, hubiéramos deseado un giro más estenso para la segunda parte de su proposicion, aunque hubiese sido á espensas de la primera por verle discutir, permítanos la frase «*de tejas abajo*.» Es digno, sin embargo, de todo elogio su trabajo, pues que revela sus buenos conocimientos, su ilustracion, y que sin ser partidario de estériles filosofías, hechura de los hombres, y sin ser un fanático *enragé* ha defendido á las doctrinas mal llamadas materialistas por algunos intransigentes, de la inmerecida nota de ateas, y se ha declarado á su vez *hijo y defensor de la religion de la libertad del pensamiento y del progreso científico*, lemas honrosos de nuestra bandera, que en nada prejuzgan ni se rozan con los dogmas de la religion.

La concurrencia fué numerosa y escogida, presidiendo el acto el Sr. D. Luis Portilla, quien á su izquierda tenía al Director de Sanidad militar, y á la derecha al socio señor Martínez. Una comision del Cuerpo de hospitalidad domiciliaria, otra de la Academia la Amiga del estudio, de la prensa médica, de Sanidad militar, etc., representaban á sus respectivos cuerpos, teniendo el gusto de ver á los Sres. Creus, catedrático de Granada; Guerra Vidal, Director del colegio de Carabanchel; Galdo, Velasco, Olózaga, Benavente y algunas otras personas de distincion.

BIBLIOGRAFIA.

Damos cabida en las columnas de LA ESPAÑA, á la biografía del Dr. D. Aguedo Pinilla, escrita por nuestro particular amigo el Dr. Ametller y publicada ya en el *Pabellon Médico*; y lo hacemos, no solo con el objeto de rendir á nuestra vez este pequeño recuerdo al Dr. Pinilla, con cuya amistad nos honrábamos, sino porque hallamos un verdadero acto de justicia y consideracion dar publicidad á los hechos y trabajos del eminente y modesto profesor que ha sabido dedicar su vida entera al alivio de la humanidad doliente y conquistar para la ciencia descubrimientos y aplicaciones en la terapéutica de la especialidad que siempre cultivó.

EL DOCTOR DON AGUEDO PINILLA.

El dia 14 de diciembre bajó al sepulcro, en edad no proveya, el Dr. D. Aguedo Pinilla y Rey, cirujano de número de la Beneficencia provincial de Madrid y jefe facultativo del hospital de San Juan de Dios. Una familia vierte lágrimas de dolor y lamenta sin cesar la inmensidad de su infortunio; pero la acompañan en el duelo el Cuerpo facultativo de los hospitales de la corte, la clase médica, el

país y la sociedad entera. El Dr. Pinilla había recibido del Criador un alma esencialmente buena; un alma dotada de un gran fondo de rectitud y de lealtad en sus sentimientos; de una gran claridad y espíritu práctico en sus juicios y de una voluntad en la que resplandecía la fortaleza, á la par que la constancia. Así esta alma pudo ser la de un esposo perfecto; la de un padre, si severo, también justo y cariñoso; la de un amigo invariable y leal; la de un ciudadano español, si liberal y amante de sus derechos, también puntual y escrupuloso en el cumplimiento de sus deberes; la de un hombre de carrera, que con la fé en el estudio y la constancia en el trabajo, llegó á una envidiable posición; la de un médico de vasta cuanto fecunda ciencia; la de un jefe que infundía ese respeto no reñido con la amistad y la estima; y la de un hombre, en fin, que vivió con honradez y ha muerto con resignación mirando á la eternidad sin menospreciar, pero sin temer el juicio de su vida.

Un alma tan levantada no podía, sin embargo, sustraerse á la dura condición del ser humano, teniendo que manifestarse por medio de un organismo caduco y perecedero, que desde temprana edad vióse minado por graves enfermedades. Las repetidas y pertinaces hemoptisis, las inflamaciones pulmonales, el reuma, un trabajo asiduo y no interrumpido ni en las mayores festividades del año, ni en los períodos en que casi todos los hombres consagrados al ejercicio de una carrera facultativa se entregan al ocio de las vacaciones, un trabajo, en fin, como solo se exige al médico que ejerce en los hospitales, fueron gastando lenta y repetidamente una constitución, cuyas apariencias eran todavía de integridad y de fuerza.

Tal fué el hombre cuya biografía vamos á trazar con mano trémula. Solo porque debemos ese justo tributo á la amistad nos atrevemos á tanto; que si la vida de los médicos esclarecidos ha de pasar á la posteridad, para servir de noble ejemplo, no es bien que porfien en narrarla quienes no poseen para ello las dotes indispensables.

Don Aguedo Pinilla vió la primera luz en Vicalvaro el año de 1805. Sus padres D. Estéban Pinilla y doña Juana Rey, ejercían la más noble de las profesiones, la útil, la indispensable agricultura; esa tarea que no hace derramar una lágrima á nuestros semejantes, que redonda constantemente en bien de la humanidad, sin ocasionar la más mínima sombra del mal que la oscurezca. Quisieron, sin embargo, que su hijo se dedicara á otra profesión no menos noble y no menos útil: al ejercicio de la farmacia, que había dejado de ser un oficio para elevarse á la categoría de facultad, gracias al espíritu de reforma y

de progreso que el siglo XIX traía consigo. Ya no bastaba, pues, un número determinado de años de práctica al lado de un boticario; era preciso cursar y probar una serie de asignaturas que tenían por objeto el estudio de la naturaleza, así en el estado inorgánico como en el organizado y viviente; era preciso, también, el conocimiento de las aplicaciones de cada uno de los tres reinos naturales al terreno de la medicina; se necesitaba igualmente conocer la preparación que debían sufrir los cuerpos para ofrecerlos á la terapéutica, tales y como esta ciencia los há menester para administrarlos al enfermo.

Para cursar, pues, con aprovechamiento la historia natural, la materia farmacéutica, la química y la farmacia operatoria, era indispensable un gran número de estudios preliminares, sin los cuales el entendimiento humano no podría comprender jamás los áridos y complicados problemas que encierran aquellos ramos de las ciencias naturales.

Así el jóven Pinilla, despues de haber aprendido las primeras letras, debió matricularse en las asignaturas que forman la segunda enseñanza. Los *Estudios Reales* de San Isidro, fundados por Felipe IV y considerablemente ampliados por el inmortal Carlos III, ofrecían un gran centro de instrucción, del que supo aprovecharse. En dicho establecimiento aprendió el idioma latino, á favor del cual se le abrieron de par en par las puertas del saber humano en las dos dilatadas épocas que forman la edad antigua y la media; allí estudió también la lógica, que le sirvió de guía fiel á la razón, no permitiéndole estraviarse por las regiones de lo quimérico y nebuloso; la física, que le enseñó el estudio de los fenómenos naturales y las leyes á tenor de las cuales se manifiestan en el espacio, y otros muchos conocimientos que fueron parte á desarrollar aquel precoz entendimiento y á facilitarle el camino para llegar á la posesión de otro orden de verdades.

Pero muy pronto la sosegada calma y el dulce placer que se disfruta en las aulas había de trocarse en otro género de vida más agitado y proceloso.

El jóven Pinilla, que allá en el hogar paterno había aprendido á balbucear el idioma pátrio, oyendo los gritos de independencia nacional que lanzaba el pueblo castellano, y que en vez de las consejas, agradables á la infancia, oía contar á sus padres la heroica resistencia de Gerona y Zaragoza y las batallas de Bailén y Talavera, no pudo menos de conservar en su alma siempre vivo y siempre entero el deseo de ver á su patria libre de la dominación extranjera. Y cuando más tarde, por haber España restablecido las instituciones liberales, torpemente holladas por un monarca que estimó en poco los heroicos sacri-

ficios que había hecho la regencia y había secundado todo el país, las potencias del Norte atentaron á nuestra autonomía nacional, interviniendo á mano armada en los asuntos interiores del reino, todos los españoles que sentían en su pecho el fuego del amor pátrio se vieron en la necesidad de cojer un fusil y de coaligarse para repeler la fuerza con la fuerza. D. Aguedo Pinilla no supo permanecer ocioso cuando sus compañeros se aprestaban á la lucha, y salió de Madrid, como la mayor parte de los milicianos nacionales, acompañando á las Cortes y al rey, primero á Sevilla y luego á la Isla Gaditana. Sabido es el desenlace de aquellos sucesos, la campaña del duque de Angulema, la toma del Trocadero—en el que se halló Pinilla de guarnición la víspera del ataque,—el viaje del rey al Puerto de Santa María, y el restablecimiento del antiguo régimen. Aquellos bravos españoles que habían tomado las armas en defensa de la independencia de su país, solo las depusieron al verse agoviados por la fuerza de los unos y la deslealtad y perfidia de los otros, no teniendo más remedio que salvarse en estrañas tierras ó esponerse á llevar una vida de persecuciones y asechanzas. Pinilla, á su entrada en Madrid en unión con otros milicianos nacionales, tuvo que arrostrar las iras de un populacho desenfrenado, recibiendo una pedrada en la cadera, de la que se resintió toda la vida.

Por fortuna muy pronto pudo ingresar de practicante en el hospital de San Juan de Dios de esta corte, y los padres de aquella venerable órden, que nunca tuvo más norte que el bien y la caridad, le ampararon y protegieron; como si el instituto les advirtiera que aquel jóven, para ellos desconocido, había de llegar á ser un día el mejor instrumento de las miras generosas que les había predicado y enseñado con su ejemplo aquel pobre leñador portugués que hoy venera la iglesia en sus altares.

D. Aguedo matriculóse en el colegio de farmacia, alternando la asistencia á cátedras con el trabajo que le imponía su modesto cargo de practicante en la botica del hospital del venerable padre Anton Martin. En esta época casó en primeras nupcias con doña Magdalena Montanino, de la que más tarde tuvo dos hijos. Desde los años de 1825 á 1828 cursó Pinilla con entusiasmo todas las asignaturas que constituyen dicha facultad; pero el conocimiento profundo de la naturaleza, cuyo estudio proseguía con interés siempre creciente, no bastó para satisfacer aquella alma afanosa de remontarse á mas sublimes esferas. El conocimiento de la naturaleza solo puede completarse por medio del estudio del ser humano, como la mas perfecta de las obras que existen en aquella, como la síntesis

que las corona y domina, como el modelo que las resume y compendia, y como un pequeño universo, bello trasunto de la armonía y perfección que contemplamos en él grande.

Así lo comprendió la privilegiada inteligencia de D. Aguedo Pinilla. Después de haber concluido los estudios de farmacia, dirigió su vista á la facultad de medicina; adquirido el conocimiento de la naturaleza, quiso conocer el hombre, y no se consideró feliz hasta que pudo sentarse como alumno matriculado en las aulas del colegio de San Carlos.

Entre tanto la Providencia le había endulzado la vida, dándole una hija cuyos cariños templaban los afanes de un trabajo intelectual y físico, que por su intensidad hubiera rendido el alma de aquel joven, abandonado ya á sus propios recursos, si no hubiese sido tan fuerte y tan bien templada.

El año de 1825 nació doña María de Loreto Pinilla, hoy casada con un rico propietario de la Mancha, y madre de una tierna niña que D. Aguedo abrazó por primera vez en el tristísimo instante en que sentía en su pecho los terribles anuncios del estertor de la agonía.

¡Qué triste es la condición del ser humano! ¡Qué profunda, pero qué acerba verdad, ofrecen estas palabras del autor del *Génio del Cristianismo!*

«La familia del hombre dura un solo día; el soplo de Dios la dispersa como el humo; apenas conoce el hijo al padre, el padre al hijo, el hermano á la hermana, la hermana al hermano. La encina ve brotar alrededor las bellotas que ha producido; pero no así á sus hijos los hijos de los hombres.»

Pinilla continuó de practicante de medicina en el hospital de San Juan de Dios hasta el año de 1837 en cuya época ascendió á mayor categoría. Todos sus condiscípulos se complacen en atestiguar la puntualidad, la aplicación y el aprovechamiento que manifestó en las varias cuanto difíciles asignaturas que constituyen la medicina.

Pero no era únicamente en el colegio de San Carlos donde el entendimiento de aquel escolar se enriquecía más y más con los tesoros de la ciencia médica. En el propio hospital conocido con el nombre de San Juan de Dios, fundado en 1552 por el venerable Anton Martín, uno de los compañeros y discípulos de este Santo, era donde el joven Pinilla iba recogiendo un fecundo caudal de tradiciones prácticas que debían darle más adelante un crédito y una celebridad tan generales como merecidas.

La historia de las instituciones de Beneficencia pública en España espera todavía una persona valerosa que la saque del injustificable olvido en que se halla postrada. Si alguno de nuestros hombres doctos, que los tenemos

como cualquiera otra nación, se empeñara en tan patriótica tarea, haría un gran bien al país, pues le sobrarían medios para demostrar claramente que la España ha ido, en punto á caridad y beneficencia, á la vanguardia de los pueblos más civilizados y cultos. Una de las instituciones que mejor le conducirían al logro de tal propósito sería la orden hospitalaria de San Juan de Dios, que tantos y tan inmensos beneficios ha hecho á las gentes desvalidas. Cuando en las demás naciones los enfermos de mal venéreo eran mirados con repugnancia y la mayor parte de los hospitales les cerraban injustamente las puertas, en España, desde el siglo XVI, se les ampara y socorre, gracias al sinnúmero de casas de dicha orden, que al impulso del humilde Juan Ciudad surgieron por providencial estilo por todo el ámbito de la Península y de las Indias. Los religiosos que ejercían tan sagrado ministerio, no solo servían á los enfermos como hubiera podido verificarlo el enfermero más humilde, sino que también se dedicaban al estudio de la medicina y cirugía, con el objeto, según las palabras testuales de las constituciones de la orden, «de evitar los perjuicios que cada día se experimentan contra la salud de los pobres enfermos, que suelen venir á media noche con algun accidente que de repente les ha dado, ó algunos heridos; y primero que se avisa al médico ó cirujano seglar, suelen los pobrecitos atrasarse en su enfermedad ó morir sin el consuelo de la asistencia de los dichos.»

Con tan noble designio cursaban constantemente seis religiosos en la Universidad de Granada, procedentes del convento de esta ciudad y de los de Malaga, Jaen y Lucena; en la universidad de Alcalá seguían otros tantos su carrera y á estos les mantenían los conventos de Murcia, Madrid, Patencia y Rioseco: los seis religiosos de la provincia de Sevilla estudiaban unos en la universidad de la capital, y otros en la de la villa de Osma, y eran alimentados y sostenidos por los conventos de dicha ciudad y por los de Córdoba, Cádiz y Sanlúcar de Barrameda.

De esta manera la orden hospitalaria de San Juan de Dios tenía siempre un gran número de médicos y cirujanos pertenecientes á la misma, los cuales, al paso que se transmitían los sagrados dogmas de su Santo fundador que había escrito á Luis Bautista: «*Ten siempre caridad, porque donde no hay caridad no está Dios,*» se comunicaban igualmente las tradiciones de medicina práctica atesoradas en el espacio de más de tres siglos en aquellos modernos asclepiones de la España cristiana. Y como algunos de estos establecimientos se circunscribían á la curación de una determinada clase de dolencias, la tradición podía ser tanto más interesante,

cuanto que las verdades que encerraba debían haberse prolijamente depurado en el crisol de la experiencia. El hospital que la orden tenía en Madrid, venía destinado de muy antiguo al tratamiento de las enfermedades venéreas. La fama que ha logrado esta santa casa, no tenemos por qué encarecerla; el mundo civilizado la conoce; no en vano la pregonaron D. Miguel de Cervantes Saavedra y D. Francisco de Quevedo.

Cuando Pinilla ingresó de practicante en el hospital de San Juan de Dios tuvo la fortuna de encontrar todavía en él á uno de aquellos sábios cuanto virtuosos profesores de la orden. Era este fray Juan Perez, cuyos métodos de tratamiento, tan eficaces como atrevidos, cuyos procederes operatorios, tan rápidos como seguros, causan todavía admiración á los hombres más entendidos en el arte, y, aplicados sin adulteración alguna, contribuyeron en el presente á la salvación de muchos enfermos desabucados que diariamente llaman á las puertas de aquel santo asilo.

Ocho años y medio, día por día, estuvo D. Aguedo Pinilla al lado de fray Juan Perez de San Juan de Dios. El carácter puntual y subordinado, la asiduidad y el entendimiento claro que tenía el practicante, unidos al roce diario por espacio de tan considerable tiempo, le captaron la amistad de aquel digno cirujano, que no solo le comunicó toda su experiencia terapéutica, si que también contribuyó á formarle una clientela y á colocarle, tan luego como recibió el grado de bachiller, en clase de ayudante de cirujano en el propio establecimiento.

El día 7 de julio de 1857 la Real Junta superior gubernativa espedia á Pinilla, en nombre de S. M. la Reina, el diploma de licenciado en medicina y cirugía.

Entre tanto este joven profesor había experimentado nuevas emociones en el seno de su familia. En 1850 fué padre de un hijo, al que puso el nombre de Estéban, dedicándole más tarde á la carrera de medicina. Hoy es, como lo fué su padre, profesor en el hospital de San Juan de Dios, cuyo destino desempeña con gran inteligencia y puntualidad, y por su carácter digno y su genial afable y cortés es querido con cariño por cuantos le conocen y le tratan.

En 1856 D. Aguedo Pinilla pasó por la indecible amargura de perder á su estimada esposa, no siéndole dado hacerla partícipe de los triunfos profesionales, del crédito, de las riquezas y comodidades que le guardaba el destino. ¡Ella que tan resignadamente había compartido con su compañero las penalidades y la estrechez con que tuvieron que luchar por espacio de tantos años!

Cuando sus tiernos hijos necesitaban una persona que velase continuamente por ellos,

que se esmerase en darles esa educacion de todos los dias y de todas las horas, que en vano pretenden algunos sustituir con la vigilancia mercenaria de un colegio, tuvieron la desgracia de quedarse huérfanos. D. Aguedo tuvo, pues, precision de buscarles una segunda madre. Por fortuna, conoció á doña María Fernandez, con la que casó en segundas nupcias el año de 1837, cuya señora hoy viste las tocas de la viudez, llorando la muerte de su esposo en union de D. Estéban y de doña María, á los que siempre ha tratado con delicado y maternal cariño.

En 1842 la junta municipal de Beneficencia reconoció á Pinilla en el destino que tenia, concediéndole más tarde la antigüedad del año 1837, desde cuya fecha venia desempeñándolo. Las palabras con que la junta le participaba su acuerdo no podian ser más agradables y merecidas; encargábale de la asistencia del mal venéreo, «como especialidad, en que tantas muestras tenia dadas de inteligencia y acierto.»

En otra ocasion la misma junta dióle un voto de gracias con motivo de servicios particulares que le habia encomendado.

En 1844 Pinilla recibia el nombramiento de censor para la plaza de cirujano de la Inclusa, que se sacaba á público cértamen. Posteriormente desempeñó igual cargo en las oposiciones á uno de los empleos de cirujano del Hospital General.

Era por cierto muy justo, que sirviendo desde tanto tiempo el cargo de médico en uno de los hospitales de la corte, pidiese el ser incluido en el escalafon, como así lo hizo, consiguiendo que la junta accediese á la pretension y que el jefe político, que á la sazón lo era el señor Arieta, apro base el acuerdo de aquel cuerpo.

Como la fama profesional de D. Aguedo Pinilla cada vez tomaba mayores creces, su majestad se dignó designarle para efectuar el reconocimiento facultativo del edificio destinado á colegio de huérfanas de patriotas, situado en el Real Sitio de Aranjuez, confiando que desempeñaria su cometido con arreglo á sus conocimientos y exactitud bien notorios.

Tambien tuvo la honra de ser nombrado individuo del tribunal de las oposiciones á las plazas de médicos directores de aguas minerales.

A todo esto la cheatela particular de don Aguedo Pinilla se aumentaba diariamente. De todos los puntos de la Península los enfermos acometidos de mal venéreo acudian á él, supuesto que era ya considerado como la sumidad sifilográfica de nuestra patria. La consulta pública que tenia abierta en su domicilio, recordaba, por la muchedumbre de pacientes que concurrían á ella, las que tienen

establecidas en París los príncipes de la medicina y cirugía contemporáneas:

Pero el discípulo de fray Juan Perez no por esto se dormía sobre sus propios laureles; antes bien se consideraba obligado á estudiar cada dia con más celo y con más fé; y por lo mismo que creía en la realidad el progreso humano, no se figuró jamás que nadie pudiese pronunciar lo que los franceses llaman la última palabra en punto á sifilografía, ni en punto á ningun otro ramo de los que forman el saber humano. Pinilla siempre siguió muy de cerca los adelantos de la ciencia, para lo cual todos los años gastaba sumas considerables en la compra de libros y en la suscripcion á los periódicos más notables del extranjero. Sin embargo, él, que tenia un alma esencialmente española y un corazon en que no se apagó jamás el fuego del amor patrio, no podia mirar con indiferencia ni desdeñarse los esfuerzos regeneradores que desde la conclusion de la guerra civil, la medicina, lo mismo que muchas otras ciencias anteriormente decadentes, realizaban con buen éxito en este heróico quanto desventurado país.

Pinilla fué sócio residente fundador del Instituto Médico Español y de número de la Academia de emulacion de ciencias médicas, tomando una parte muy activa en las tareas de aquellas doctísimas asociaciones, muertas, no sabemos cómo; pero al cabo muertas con grandísimo pesar por parte de todos los que tienen en algo los progresos científicos de España.

Aparte de esto, miró constantemente con gran predileccion á la prensa médica nacional, siendo colaborador tan laborioso como entendido de los *Anales del Instituto Médico de emulacion* de la *Gaceta Médica* y de *El Siglo Médico*. Los trabajos que publicó en estos tres periódicos, así como algunos otros que insertó LA ESPAÑA MÉDICA, suscritos por don Estéban Pinilla, pero referentes á la práctica de su señor padre, más de una vez merecieron la honra de ser copiados y comentados, de un modo muy lisonjero para el autor, por los periódicos más notables que se publican en el extranjero. Además de este auxilio intelectual, D. Aguedo Pinilla contribuía con su óbolo al sostenimiento material de la prensa médica, considerándose como suscriptor obligado de todos los periódicos de dicha índole que aparecian en el estudio de la imprenta.

En 1845, la Academia de medicina de la universidad literaria de Granada le nombró sócio corresponsal, y en junio de 1846, el ministro de la Gobernacion de la Península le espidió el diploma de doctor en medicina y cirugía.

Si eran cada dia mayores los laureles profesionales que iba reuniendo Pinilla, merced

á la estima en que le tenían sus profesores y la humanidad enferma, tambien la patria agradecida procuraba recompensarle en laureles de otra índole. En 1841 se le otorgó el distintivo concedido por la regencia provisional del reino en nombre de la reina doña doña Isabel II á los individuos de la milicia nacional que el año de 1823 abandonaron sus hogares y siguieron al gobierno constitucional á la Isla Gaditana y sostuvieron hasta el fin el sitio que sufrió por las trepas francesas. En 1842 se le declaró acreedor á la gracia otorgada por las Córtes del reino en el artículo sexto del decreto de 12 de setiembre de 1823, restablecido por resolucion de las mismas de 14 de marzo de 1837, concediéndole el uso de su respectivo uniforme de milicia nacional con el distintivo y carácter de subteniente del ejército.

Finalmente, por decreto de 22 de julio del 1856, S. M. la reina tuvo á bien nombrarle comendador de la Real Orden Americana de Isabel la Católica, libre de gastos, por los servicios que habia prestado en su larga carrera.

Cuando en 21 de febrero de 1859 se hizo el arreglo del cuerpo facultativo de los establecimientos provinciales de Beneficencia de Madrid, en virtud del reglamento publicado por real decreto de 30 de junio de 1858, medida que constituye uno de los mayores títulos de las autoridades que la dictaron a reconocimiento de la clase médica, D. Aguedo Pinilla fué nombrado cuarto cirujano de número de dicho cuerpo y primero del hospital de San Juan de Dios, concediéndole más tarde el cargo de jefe local facultativo del propio establecimiento.

Gracias al celo que desplegó en el ejercicio de este difícil destino, á la cooperacion ilustrada del director administrativo señor don Antonio Bravo, y al apoyo que ámbos á dos encontraron en todas ocasiones, lo mismo en el señor gobernador marqués de la Vega de Armijo, que en la diputacion, junta provincial de Beneficencia y visitadores facultativos señores Gomez de la Mata y Sanchez Merino, el hospital de San Juan de Dios ha podido ponerse á gran altura, siendo en el dia uno de los mejor provistos y aseados que tenemos en la corte.

Don Aguedo Pinilla era siempre el primer profesor que acudia á la visita, no siendo parte á quebrantar su puntualidad, ni el frio, ni las lluvias, ni los más desechos temporales, y ni aun siquiera los trastornos en su propia salud, á las veces harto graves para cuidarlos tan poco.

Cuando un hombre á quien no han faltado achaques, llega á la edad de cincuenta y cinco años, ya no puede desafiar impunemente las alteraciones morbosas; y aunque por

se pronto parece que la fuerza de voluntad las subyuga y las domina, ellas trabajan insidiosamente y á la hora más inesperada se presentan con una violencia tal que hace ineficaces los mayores recursos de la medicina.

Esto es lo que sucedió á D. Aguedo Pinilla. No una, sino varias veces, atento únicamente al cumplimiento de su misión—que deber no puede llamarse—se levantó á las siete de la mañana, habiendo tenido una copiosa hemoptisis en aquella misma noche. Estos raptos de pundonor agravaron más y más el estado de los órganos pulmonales, que venían sufriendo de larga fecha; y cuando trató de ponerles algun remedio no encontró ninguno cuya eficacia fuese bastante á curarle.

Ni la esmerada asistencia de su antiguo y particular amigo el Dr. D. Pedro Fernandez Trelles, ni el tardío descanso que fué á buscar primero en Sisante y despues en Talavera, ni los baños de Caldas de Oviedo, ni los muchos é indicados medicamentos que sucesivamente se faeron probando, y lo que vale tanto como todo esto, ni los tiernos cuidados de una familia que le idolatraba, pudieron detener el curso de la desorganizacion pulmonal que le llevó á la tumba el dia 14 de diciembre de 1861.

Don Aguedo murió como lo que era, como un verdadero cristiano, edificando con su humildad y resignacion á cuantos le rodeaban en aquel triste trance.

Que Dios le haya recibido en su santa gloria.

El lunes 16 del mismo mes, el cadáver fué conducido en el coche fúnebre de los veteranos de la milicia nacional al cementerio de San Nicolás, donde, por disposicion suya, se le enterró en humilde sepultura.

Don Aguedo Pinilla no ha pasado últimamente sobre la faz de la tierra.

Su conducta como hombre privado nos ofrece un modelo que imitar.

Su experiencia adquirida en el hospital de San Juan de Dios es un guia precioso para todos sus colegas. Sus trabajos como escritor son un rico manantial de enseñanza para toda la clase de médicos.

Su modo de conducirse como ciudadano español ha contribuido al afianzamiento de las instituciones liberales en España.

Su dilatada práctica civil como médico especialista, ha sido parte á dominar los progresos de una enfermedad horrible, que acaso se reducirá á límites insignificantes, como ha sucedido con la lepra, si por ventura la humanidad cuenta en cada poblacion con algunos médicos como Pinilla.

Por esto deciamos al empezar este pobre escrito:

«Una familia vierte lágrimas de dolor y lamenta sin cesar la inmensidad de su infortunio; pero la acompañan en el duelo el cuerpo facultativo de los hospitales de la corte, la clase médica, el país y la sociedad entera.»

JOSÉ AMETLLER Y VIÑAS.

VARIETADES.

PARTE OFICIAL.

CUERPO FACULTATIVO DE HOSPITALIDAD DOMICILIARIA DE MADRID.

RESUMEN general de los enfermos, partos y abortos asistidos durante el mes de la fecha por los profesores de dicho cuerpo.

Enfermos asistidos á domicilio..	942	}	1374
Id. en la casa de socorro..	432		
Partos, abortos asistidos á domicilio	104	}	104
Id. en la casa de socorro..	0		
Accidentes socorridos por los profesores de guardia permanente.			297
TOTAL GENERAL..			2773

Además han tenido lugar 33 consultas para otros tantos enfermos.

Proporcion centesimal de los enfermos asistidos á domicilio, que han curado y muerto durante el mes de la fecha.

Curados.	Muertos.
53,874	7,606

Madrid 31 de diciembre de 1861.—El secretario general, M. ORTEGA MOREJON.—V.º B.º—El inspector, S. ORTEGA y CAÑAMERO.

Academia Médico-quirúrgica Matritense.

Esta Academia celebrará el jueves 16, á las siete de la noche, junta general de gobierno para eleccion de cargos. Lo que se avisa á los señores sócios para su puntual asistencia.

Madrid 13 de enero de 1862.—El secretario general, Diego Ignacio Parada.

El sábado 18 del corriente, darán principio las sesiones públicas de esta Academia, continuando el debate pendiente sobre el siguiente tema:

¿Los agentes terapéuticos obran sobre la parte virtual ó solo material del organismo?

La sesion dará principio, á las ocho de la noche, estando el primero en el uso de la palabra el señor Alvarez Peralta.

Madrid 13 de enero de 1862.—El secretario general, Diego Ignacio Parada.

PROGRAMA DE PREMIOS PARA 1862.

La Junta Directiva de la Academia ha dispuesto que el concurso para los Premios del año 1862 quede abierto desde este dia bajo las siguientes bases y condiciones:

I.

Los temas del concurso serán los siguientes:

1.º Biografía de un cirujano español de los que más hayan descollado, y reseña crítica y detallada de sus obras.

2.º Influencia de la primera dentición para producir ó determinar enfermedades graves que comprometan la vida de los niños, clasificacion y tratamiento preferible para estas enfermedades.

II.

Se destinarán dos premios, uno para cada tema, consistentes ambos en la cantidad de 1.000 reales y el título de Sócio de Mérito de la Corporacion.

Habrà además dos accesit, uno para cada tema, que consistirán en el título de Sócio Corresponsal, exento de derechos.

III.

Las Memorias optando á los anteriores premios, deberán venir escritas en castellano, si versan sobre el primer tema, y si sobre el segundo, podrán serlo en español, portugués, francés, ó italiano.

IV.

A cada una de las Memorias que se presenten deberá acompañar un pliego cerrado en el que conste el nombre y la residencia del autor. Este pliego vendrá señalado con el lema que encabece á la Memoria.

V.

Será excluido del concurso todo trabajo que venga firmado por su autor, ó con indicacion alguna que pueda revelar su nombre.

VI.

Las Memorias se dirigirán con sobre al Presidente de la Academia y direccion á la Secretaria general de la misma, calle de Capellanes, núm. 10; donde se expedirá á quien lo solicite el correspondiente recibo de entrega.

VII.

El concurso quedará cerrado el 30 de setiembre de 1862, despues de cuyo dia no serán admitidas al concurso ninguna de las Memorias que se presenten.

VIII.

La Academia publicará oportunamente los lemas de las Memorias recibidas, así como los de las que la Corporacion juzgue acreedoras á los Premios.

IX.

Estos serán públicamente adjudicados en la sesion aniversario del año próximo, á los autores de las Memorias premiadas ó á los que para ello se presenten competentemente autorizados, abriéndose en el mismo acto los pliegos que deban contener sus nombres, al mismo tiempo que se inutilicen los que correspondan á las Memorias no premiadas.

X.

Toda Memoria recibida para el concurso quedará como propiedad de la Academia.

Madrid 1.º de enero de 1862.—El secretario general, Diego Ignacio Parada.

PARTE

correspondiente al mes de diciembre último, que los profesores de la sección de medicina elevan al Sr. Director del Hospital General.

El mes de diciembre, que comprende los últimos días de otoño y los primeros del invierno, ha sido húmedo y templado, tanto en los primeros como en los segundos, habiéndose presentado la atmósfera oscurecida casi constantemente por densas nieblas que alternaban con lluvias copiosas y algunas nevadas, aun siendo aquellas más abundantes hacia el fin del mes: muy pocos días se vió el sol claro y la temperatura fué siempre suave, de modo que en su minimum solo se aproximó á cero en dos ó tres días, no bajando por lo comun de 4° sobre cero en las madrugadas, sin pasar en su maximum de 8 á 9° en la escala de Reaumur. El barómetro osciló entre 26 pulgadas 6 líneas y 26 pulgadas 4 líneas, sin que hubiese entre sus cambios y la abundancia de las lluvias relacion exacta, pues durante estas señalaba unas veces su mínima altura 26 pulgadas 1 línea y otras 26 pulgadas y 4 líneas, que era lo más frecuente. Reinaron los vientos del S. O. y S. E. cambiando tambien al N. E., sin que por eso dejase de llover con insistencia.

Las enfermedades observadas durante este tiempo han sido 134 del aparato respiratorio, 115 del gástrico, 41 del encéfalo y sus dependencias, 69 de los sistemas muscular y fibroso, 30 del aparato genito-urinario y 96 de fiebres agudas continuas; de modo que las afecciones de los órganos respiratorio digestivo y constituyen la mayoría de todas las desarrolladas bajo la influencia de la excesiva humedad y suave temperatura que ha dominado á la terminacion del otoño y principios del invierno, y en todas ellas se ha manifestado el carácter catarral de un modo evidente, tanto en las fiebres como en las demás que han tenido su asiento por lo comun en las membranas mucosas, siendo pocas las verdaderas fleugas desarrolladas en las serosas y en el parénquima pulmonal y aun estas no han exigido por su vehemencia un tratamiento antiflogístico energético. Las afecciones reumáticas tampoco se presentaron con demasiada frecuencia, particularmente bajo la forma aguda, siendo en su mayoría reumatismos crónicos exasperados por las condiciones atmosféricas. Las calenturas intermitentes ascienden á 75, pero casi todas traian su origen de los meses anteriores, reproduciéndose por las recidivas tan comunes en ellas. Las fiebres eruptivas, y sobre todo las virueles, que reinaban epidémicamente desde fines de estío y ya principiaban á disminuir en el mes de noviembre, siguen en progresion descendente, pues solo se han observado 41 casos en el mes de que tratamos, ménos de la mitad que en el anterior, sin que por eso dejen de presentarse confluentes y con notable gravedad en muchos enfermos, substituyendo algunos á su intensidad y complicaciones, y acometiendo casi por partes iguales á los vacunados y á los que no lo están. Tambien se observaron erisipelas de alguna intensidad, y parece que el sarampion tiende á desarrollarse con más frecuencia. Las enfermedades crónicas constituyen, como siempre, la mayoría en las salas de este Hospital, siendo las más comunes las tisis, asma, hidropesías de pecho, catarros inveterados y todo género de dolencias de los órganos contenidos en

la cavidad torácica, las cuales se han agravado de un modo notable, siguiendo con mayor rapidez su curso para terminar funestamente bajo la influencia de la excesiva humedad experimentada en el mes de diciembre, y á pesar de los medios más enérgicos empleados en su tratamiento.

Entraron en las salas de medicina 336 hombres, 294 mujeres y 11 niños, que componen un total de 641, de los cuales han salido con alta 515, han fallecido 136, en su mayor parte de las afecciones crónicas referidas antes, y quedan para el mes corriente 246 hombres, 288 mujeres y 44 niños, que suman 538.

Es cuanto tienen que poner en conocimiento de V. S. los profesores de medicina de este piadoso establecimiento. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid, 7 de enero de 1862.—*Es copia.*

PARTE

correspondiente al mes de diciembre último, que los profesores de la sección de cirugía elevan al Sr. director del Hospital General.

Durante el último mes de diciembre, se ha practicado en las enfermerías de cirugía de este Hospital General, además de las operaciones de cirugía menor y de la reduccion de fracturas, luxaciones, etc., las siguientes:

Eugenio Tartos, natural de Casarrobuelos, provincia de Málaga, de 58 años de edad, temperamento sanguíneo, constitucion fuerte, entró á ocupar la cama núm. 15 de la sala de Santa Bárbara, el día 6 de diciembre con un *hidro-sarcocele*. El día 10 se le practicó la puncion simple por el método ordinario, sin que sobreviniera accidente alguno; el tumor disminuyó de volumen por la extraccion de la parte líquida, quedando solamente el *sarcocele*, y en este estado ha continuado el tumor hasta el día de la fecha. La secrecion anormal no se ha vuelto á verificar á favor de un tratamiento conveniente.

N. N., de 27 años de edad, temperamento sanguíneo, constitucion buena, natural de Cañete, provincia de Cuenca, soltero, perteneciente á la Guardia Veterana. En primero de noviembre á consecuencia de un cóito impuro, se le presentó una úlcera del tamaño de una lentaja en el frenillo, que abandonada, fué adquiriendo mayores dimensiones, llegando á ser causa de un *finosis*, cuya complicacion le obligó á ingresar en la sala de S. Eugenio y ocupar la cama num. 7 el día 7 de noviembre. Reconocido que fué, se confirmó el diagnóstico, con un flujo además bastante abundante, y *postitis con induracion en la parte correspondiente al frenillo*, que hacia sospechar la existencia de una úlcera indurada; dispuesto el tratamiento conveniente, no se consiguió resultado, habiendo necesidad de pensar en la operacion de la circuncision, y oponiéndose el enfermo á ella, se marchó con alta sin curar el día 30 de noviembre; ingresando de nuevo en dicha sala el 6 de diciembre á ocupar la cama núm. 3, con el mismo padecimiento y con una intensa inflamacion, la cual despues de haber desaparecido, se procedió á la operacion el día 20 introduciendo la sonda acanalada y perforando con ella el prepucio de dentro á fuera por la parte correspondiente á la corona del glande, é inmediatamente, con el bisturí recto, se hizo una incision recta, y regularizando los

bordes de los dos colgajos con las tijeras, se dió por terminada la operacion poniendo de manifiesto la úlcera, que se sospechaba existia en el frenillo, que era de las dimensiones de un real de plata, y colocado el apósito, se levantó á los dos días, presentando la úlcera específica, como la solucion de continuidad producida, buen carácter.

Manuel Louro, natural de Santa María Chaves, provincia de Oviedo, de 46 años de edad, casado, jornalero, de temperamento sanguíneo-linfático, y de constitucion buena, entró á ocupar la cama número 3 de la sala de distinguidos, el día 9 de diciembre, con una *fistula de ano*, producida por la esquirla de un hueso que, mezclada con los alimentos, penetró en el estómago, recorriendo despues todo el trayecto del tubo digestivo, hasta que fué á clavar en el intestino recto, causando al instante en los primeros días una oscura sensacion de peso é incomodidad, especialmente al tiempo de verificar el acto de la defecacion, y despues agudos y continuos dolores que llegaron á impedirle dedicarse á sus trabajos habituales.

Instintivamente, y sin el reconocimiento prévio de dicha parte por profesor alguno, logró estraerse la referida esquirla, que tenia una pulgada de longitud y dos líneas de latitud y grueso, y que era la causa de aquel estado morbos, que dió lugar á la formacion de la fistula.

Reconocido que fué, se comprobó la *fistula de ano completa*, y el día 11 se procedió á la operacion por el método ordinario introduciendo una sonda acanalada por el trayecto fistuloso y el gorgorlette por el recto, hasta encontrar el extremo de la sonda introducida, é incindiendo con un bisturí recto los tegidos que existian entre la sonda y el gorgorlette, se puso término á la operacion.

Así permaneció guardando dieta hasta el día 16 por la mañana, en que, levantada la cura, se vió que la herida presentaba el mejor carácter y que la inflamacion provocada en los tegidos incindidos tenia todos los caracteres de una inflamacion adhesiva. Se procedió á curarle como en la vez primera, prepinándole una ligera alimentacion, y vuelto á reconocer en el día 18, se presentó menor inflamacion y la herida con la tendencia hácia una rápida y radical cicatrizacion.

Siguióse ya curando todos los días, hasta el día de la fecha en que salió con alta completamente curado.

Francisca de Gracida, de 17 años de edad, soltera, de temperamento linfático, constitucion escrofulosa y sin reglas, empezó á notar hace mucho tiempo, y de cuya fecha no se acuerda, un pequeño tumor indolente y que no la molestaba, en el primer espacio interóseo de la mano derecha.

Hace dos años padeció intermitentes tercianas, por espacio de dos meses, al cabo de los cuales desaparecieron espontáneamente; empezando á experimentar desde aquella época fenómenos cloro-anémicos, que han ido graduándose al propio tiempo que el tumor aumentaba de volumen, hasta el día 15 de octubre del año próximo pasado que entró á ocupar la cama núm. 26 de la sala de Nuestra Señora de Madrid.

Del exámen practicado en la primera visita, resultó; que esta paciente presentaba los fenómenos de una clorosis y un *tumor lipomatoso de la*

magnitud de un huevo de paloma, duro y adherente á la piel, en el primer espacio interóseo metacarpiano de la mano derecha. Después de reconstituidas las fuerzas de la enferma, se procedió á la extirpacion del tumor que tuvo lugar el día 10 de diciembre á beneficio de una incision elíptica y la diseccion conveniente, practicando en seguida tres puntos de sutura cruenta y la aplicacion del apósito correspondiente.

Sobrevino una reaccion franca, mas á pesar de todo la cicatrizacion no se verificó por primera intencion, sino que recorrió las fases de las heridas con pérdida de sustancia, y en el día de la fecha se halla próxima á su completa cicatrizacion.

Es cuanto tienen que poner en conocimiento de V. S. los profesores de la seccion de cirugía de dicho establecimiento.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid 1.º de enero de 1862.—El secretario, G. Aguinaga.

CRÓNICA.

Tenemos un verdadero sentimiento siempre que consideramos la marcha que en punto á Instruccion pública se sigue en todas partes, y la comparamos con la seguida en nuestro país. En todas partes vemos ensancharse el círculo de medios de útil enseñanza. Constantemente vemos nuevos nombramientos y creaciones que tienen por objeto dividir el trabajo, garantizar el progreso práctico de la ciencia y la buena reputacion profesional; propagar la instruccion en especialidades, y nombrar para ellas personas de probados méritos y de reputacion justamente adquirida, y debemos lamentar con toda sinceridad que en España, en vez de esas creaciones, solo se vean supresiones, sin que se llegue á comprender la necesidad de subdividir el trabajo para que pueda repartirse y multiplicarse el saber que poseen muchos hombres de mérito que existen en nuestra patria, cuyos conocimientos quedan esterilizados por falta de medios para difundirlos. No ha mucho, en Bolonia, se crearon clinicas de enfermedades venéreas y cutáneas, y ahora se suprime en Madrid una de las clinicas quirúrgicas por defacion del Dr. Solís. Constantemente estamos anunciando promociones y nombramientos que se efectúan en las naciones más civilizadas de Europa, y que prueban la tendencia que se agita palpitante en el mundo civilizado, de mantener en constante y perpétua exhibicion las conquistas de la ciencia; sosteniendo así el entusiasmo de los hombres respetables y engendrando en los ánimos más apáticos el amor al trabajo, que es la más preciosa garantía del progreso de la humanidad.

Dice «El Siglo Médico»: El Sr. D. Pedro Mata no admite el reto público que le hace desde Chile un antiguo discípulo suyo, homeópata en la actualidad, suponiendo que aceptará la base que haya servido para dinamizar ciertos glóbulos de las especies que designa. Tiene razon el Sr. Mata: esto solo serviria para llamar más la atencion hácia los misterios de la graja, que es el objeto más interesante para los que se proponen especular con este género de moda. Los homeópatas de buena fé pueden y deben buscar otros medios más fáciles y menos estrepitosos, para persuadir de la accion de

los glóbulos á los que la niegan obstinadamente. Poco tardaria un verdadero médico en demostrar al que lo dudase que el ópio, el emético, los purgantes, etc., son sustancias activas. Que hagan los homeópatas lo propio y se acabará la disputa.

El Sr. D. Anastasio Perillan y García nos comunica, como digna de ser conocida por sus excelentes resultados contra las quemaduras, la manera de preparar una pomada que ha empleado en muchísimas ocasiones, y que recomendamos no solo por los elogios que de ella se nos hacen, sino por la facilidad de poderla confeccionar aun en las poblaciones pequeñas en que no haya boticas.

Preparacion de la pomada.—Tómese un litro de leche de mujer, igual cantidad de agua de rosas, y mezclado esto pásese por una plancha con un calor semejante al que se la dá para la ropa; manteca fresca sin sal, hasta que moviéndolo con una espátula ó cuchara de boj nueva tome la consistencia de pomada ó unguento, el cual despues de coagulado se le tapa con hojas de rábano, lechuga, berza y mejor que todo las de acelgas, en las cuales se estiende la pomada, y cubre la que madura, aunque tenga toda la estension del cuerpo, y verificando esto cada 24 horas, antes de ocho días se encuentra el cútis y tejidos regenerados presentando una escara que no tarda en formar la piel si bien con la señal.

Hemos visto con sentimiento que en el número anterior y en el artículo biográfico acerca de Rodrigo Díaz de Isla, se han deslizado algunas erratas de importancia, las que conviene rectificar, tanto para mayor claridad de lo escrito, cuanto por no alterar nada lo que su autor con suma inteligencia se propuso consignar. Hélas aquí: página 25, columna 3.ª, línea 12, dice, *richo real de gabinetes*; léase *nido de al de gavilanes*. En la línea 25 de la misma columna y página, dice *Gonzalez*, léase *Gonzalez Sámano*. Página 26, columna 1.ª, línea 1.ª, dice *Navarro*, léase *Navarra*; así como tambien en las líneas 9 y 21. Dejamos de llamar la atencion hácia algunas otras de menor importancia.

El doctor D. Julian Calleja y Sanchez, director de la escuela de Medicina de Madrid, ha empezado á publicar unos cuadros sinópticos y esplicativos de anatomía, con el fin de facilitar el estudio y recuerdo de esta fundamental rama de la ciencia médica. El distinguido hijo de la facultad de Madrid dedica su obra al Dr. Fourquet, á quien tanto debe la anatomía en España. Recomendamos, pues, la adquisicion de estos importantes y novísimos cuadros anatómicos, y tenemos en anunciarlos tanta más complacencia, cuanto que al hacerlo nos referimos á uno de los jóvenes que en estos últimos años más honra han dado á la escuela central, y que una vez profesores se siguen haciendo dignos por su laboriosidad del puesto que en ella tienen legítimamente adquirido.

El Sr. Gobernador de Cáceres no ha resuelto todavía las peticiones que con fechas 18 de octubre y 10 de noviembre último, le dirigió el señor Barroso, relativo á la obligacion que el ayuntamiento de Berzocana tiene con él de satisfacerle honorarios facultativos. Esperamos que dicha autoridad tenga en cuenta la justicia que asiste al recurrente, y que resuelva pronto una reclamacion hecha tres meses hace, dando así prueba no solo de su imparcialidad, sino de su celo y justificacion.

La sociedad que publica el boletín de la lengua

universal, se instaló en esta Corte el 24 de enero de 1860. Su objeto principal es el fomentar, por todos los medios que estén á su alcance, la formacion, establecimiento, propagacion y conservacion de una Lengua universal, internacional, pero no vulgar. Se podrá sin embargo ocupar de otras cuestiones análogas de lingüística, como por ejemplo, del origen, cualidades y ventajas respectivas de las lenguas más importantes, de un alfabeto universal, de la reforma ortográfica, de un nuevo y más lato sistema de puntuacion, que caracterice de un modo lógico las relaciones de todas las partes del periodo y del discurso. etc. etc. (Estatutos de la Sociedad, art. 1.º)

Componen la Sociedad un número ilimitado de Socios ordinarios y correspondientes, que contribuyen á los gastos comunes con la cuota trimestral de 20 reales vellon. Pueden nombrarse Sócios de honor y mérito, que están exentos de pago.

Los Sócios reciben gratis todas las publicaciones que se han hecho sobre la Lengua universal, y recibirán del mismo modo el Boletín que se anuncia.

En la Sociedad hay una Junta de gobierno, que preside el Excmo. Sr. D. Francisco Martínez de la Rosa, Presidente á la vez de toda la Sociedad; una Junta directiva, que preside el Sr. D. Bonifacio Sotos, y en su lugar hoy el Dr. D. Pedro Mata; y unas Comisiones de trabajos lingüísticos, presididas por el mismo Sr. Sotos, y en su lugar por el encargado de la direccion del Boletín Sr. don Lope Gisbert.

Hay un Contador, que lo es el Sr. D. Francisco Millan y Caro; un Depositario, el Sr. D. Francisco de Paula de San Millan; y un Secretario, el Sr. D. Nicolás Soldevila.

Hemos visto un sueltito que «El Debate Médico» consagra á los médicos forenses, y despues de agradecer en nombre de los de Madrid sus buenos deseos, no podemos menos de manifestar nuestra estrañeza por el cargo que quiere hacer á los mismos, porque segun dicho periódico no firmaron más que dos la manifestacion simpática de las clase médicas al Sr. Calvo Asensio con motivo de la situacion critica de su periódico *La Iberia*. Aparte de ser muy cierto que aquella manifestacion pasó con rapidez y algunos no pudieron adherirse á ella, sin embargo de que otros nos consta lo hicieron por medio de cartas particulares, es público y notorio al Sr. Calvo Asensio que en aquellos días, en otros anteriores y en años pasados, *La Iberia* y *LA ESPAÑA MÉDICA*, han demostrado, en nombre del cuerpo médico forense de Madrid y de la clase, su eterno reconocimientos no precisamente al diputado progresista, sino al diputado de la nacion, que, lleno de desinteresado amor por las clases médicas, ha consagrado una gran parte de sus esfuerzos á la defensa de la razon y de sus justas prerogativas. Basta de este asunto.

El anuncio que en su respectivo lugar hallarán nuestros comprofesores, que hace referencia al establecimiento ortopédico de nuestro amigo el doctor Gibernau, nos hace pensar, que mientras unos buscan propiedades medicinales en los átomos fraccionados mil y mil veces de esta ó la otra sustancia otros emplean el metal en barras para

proporcionarse los mismos efectos medicinales ó curativos:

Creemos, no obstante, que mejor curará la desbiación ó torcedura de una pierna el Sr. Gibernau con un buen aparato que el homeópata con su grajea. Así, pues, aconsejamos á nuestros suscritores que recurran á él cuando quieran curar algún vicio de conformación de alguno de sus clientes, porque en Madrid es uno de los que reúnen mejores cualidades de profesor ortopédico. Buen conocedor de la organización del hombre y bastante instruido en la mecánica, tiene una paciencia y disposición admirable, para aplicar con fruto esas máquinas tan fuertes, que en manos de algunos son formidables arietes que destruyen los tejidos.

Concluidas las oposiciones á las plazas vacantes del Real Patrimonio, han sido propuestos en los primeros lugares de las ternas: para el Real sitio de San Ildefonso, el Sr. D. Manuel Iglesias; para el de San Lorenzo, el Sr. D. Juan Echevarría, y para el de la Isabela, el Sr. Oriol y Navarra.

Interesados siempre por el lustre y dignidad de la profesión, y los primeros en reclamar con insistencia justa recompensa á sus servicios, ya sean públicos ó privados, no podemos menos de elogiar el arreglo que á propuesta de los médicos de la Real cámara, Sres. Corral y Drumen, se ha hecho en el personal facultativo de la familia de la Real casa. Las vacantes que ocurran en Madrid se irán ocupando decididamente por los de los sitios reales, y la dotación de los de la corte ha sido aumentada hasta 14,000 reales, asignándose al decano 18,000. Bien merecen buena recompensa quienes prestando sus servicios á la primera casa de la nación, han necesitado pasar antes por las duras pruebas de oposiciones públicas.

REGISTRO DE PARTIDOS.

Berzocana. El señor Barroso tiene reclamados los honorarios que el ayuntamiento de Berzocana debe satisfacerle por los servicios facultativos que en el último verano prestó por espacio de 40 días, hallándose solo para la asistencia no solo de los numerosos enfermos ordinarios, sino de los invadidos de la epidemia de anginas malignas que á la sazón reinaba.

Peñas de San Pedro. Tenemos entendido que el ayuntamiento, por mayoría de un voto y sin la concurrencia de cinco concejales, ha nombrado profesor titular para dicha población, donde residía y piensa continuar al cuidado de sus intereses el profesor anterior D. José Pablo García.

Villalaco. En la villa de Villalaco, provincia de Palencia, acaba de ser despedido el profesor de cirugía D. Andrés Sierra por el crimen de haber hecho presente á el ayuntamiento que con arreglo á el real decreto de 1.º de octubre último, se le relevaba de la obligación de afeitar; y como según acuerdo de la municipalidad se anunciará inmediatamente la vacante, los profesores que la quieren solicitar deben saber, que el D. Andrés Sierra está vecindado en el pueblo hace cerca de veinte años, que tiene familia y que es uno de los primeros contribuyentes como propietario; que piensa permanecer en el punto; y que contando con varios particulares igualados, ignora si podrán hacer efectivo lo que prometen (40 cargas de trigo) á pesar de incluir la rasura entre las obligaciones del contrato.

VACANTES.

Seseña (Toledo.) Médico-cirujano; dotación 7,000 reales, pagados por trimestres vencidos del presupuesto municipal. Los partos, golpes de mano airada y afecciones sifilíticas no se incluyen en dicha cantidad. La población es sana, no llega á 300 vecinos, y se halla á una legua de Cienpueños, por donde pasa el ferro-carril del Mediterráneo.

Camargo (Santander.) Médico-cirujano; dotación 10,000 reales. Las solicitudes hasta el 8 de febrero.

Puebla de Tribes (Orense.) Médico-cirujano; dotación 5,000 rs. anuales por la asistencia de los pobres. Las solicitudes hasta el 8 de febrero.

Dos Barrios (Toledo.) Médico-cirujano; dotación 8,500 rs. Las solicitudes hasta el 8 de febrero.

Pobla de Lillet (Barcelona.) Médico-cirujano; dotación 8,000 rs. Las solicitudes hasta el 31 del corriente.

La Ventosa (Soria.) Cirujano; dotación 3,000 reales y 135 fanegas de trigo. Las solicitudes hasta el 31 del corriente.

Sena (Huesca.) Cirujano, dotación 5,600 reales. Las solicitudes hasta el 20 del corriente.

ANUNCIOS.

EL DOCTOR ESPAÑOL GIBERNAU, ANUNCIÓ á los médicos, facultades de medicina, hospitales y á la humanidad doliente, que en lo sucesivo no pasará de 500 rs. el valor de las piernas y brazos artificiales, corsés ortopédicos, aparatos para los pies de piña, piernas torcidas, fracturas de todas clases, medios hiponastésicos, y planos inclinados, construidos en los talleres de su establecimiento, calle de Alcalá, núm. 18 y 20.

Los aparatos ortopédicos más sencillos serán relativamente más baratos.

Bragueros de gamuza, útiles para los pobres jornaleros y enfermos de los hospitales á 10 rs.; dobles 16.

Bragueros más finos á 25 rs.; dobles 38.

Bragueros finísimos para señora ó para hernia incipientes á 40 rs.; dobles 60.

Bragueros á regulador, llamado sin razón de cura radical, que otros venden á precios fabulosos, á 60 rs.; doble 100.

Braguero inmejorable, articulado y con pelota de gamuza ó metálica, único que puede oponerse al descenso de una hernia reducible por inveterada que sea, á 100 rs.; doble 160.

Nota. Las consultas y las visitas que tengan á bien hacerse al profesor dedicado solo á esta especialidad médico-quirúrgica, se abonarán anticipadamente á razón de 20 rs. A los pobres se les aplicará el vendaje ó aparato que compren si lo solicitan ó necesitan, si lo consultan.

APARATOS ELECTRICOS.—GRAN SURTIDO de aparatos electro-médicos de todas clases y tamaños y desde 240 rs. hasta 2000 rs.; se han recibido para su venta en casa del Sr. García Llorente, dentista, calle de Espoz y Mina, num. 1, cuarto segundo.

Dichos aparatos son de la mejor y más bien concluido en su clase, hallándose también algunos para uso de los dentistas.

BREVE COMPENDIO DE ANATOMIA DESCRIPTIVA, escrito en forma de cuadros sinópticos, por el Dr. D. Julian Calleja y Sanchez, ayudante de anatomía de la facultad de medicina de la Universidad Central; y dedicado al señor D. Juan Fourquet, catedrático y jefe superior del departamento de anatomía práctica de la misma facultad.

Reconocida como está por todos los médicos la necesidad absoluta de un estudio detenido de la anatomía descriptiva, para poder entender muchos de los fenómenos que en nuestro organismo se verifican, y comprender el desarrollo, curso y hasta la índole de algunos de sus trastornos, creo bien motivada la insignificante obra que tengo le honra de proponer al público. Es mi objeto presentar en cuadros sinópticos la descripción de todos los órganos del cuerpo, y doy la preferencia á esta forma, porque así haré descripciones completas y al mismo tiempo sumamente circunscritas, consiguiendo de esta manera que todos los estudiantes de medicina tengan en mis cuadros un prontuario muy á propósito, no solo para sus exámenes y grados, sino para en cualquier momento recordar con una ojeada lo que antes aprendieron y el tiempo había hecho olvidar, y que todos los médicos puedan igualmente renovar sus ideas y aun adquirir otras nuevas con que la ciencia se ha enriquecido después de la época de sus estudios escolares.

Para llevar á cabo este compendio consulto las principales obras que sobre esta materia existen, y tengo muy principalmente presentes las brillantes explicaciones que he oído á mi querido maestro y jefe el Dr. D. Juan Fourquet. Aunque me abstendré de publicar todas las ideas nuevas pertenecientes á cualquier profesor que todavía no las haya publicado por medio de la prensa, excepto en el caso en que el interesado me diera su asentimiento, espero que en el conjunto de mi trabajo tendrán los suscritores como un retrato en miniatura de todos los órganos, es decir, una anatomía descriptiva completa aunque de cortas dimensiones.

En cada cuadro describiré el mayor número posible de órganos, para que en un corto número estén comprendidos todos: baste decir para prueba de esto que en el primero están todos los huesos del cráneo.

Se empezará por la osteología y la angiología, con el fin de que los alumnos de los dos cursos de anatomía puedan seguir las explicaciones de sus respectivos catedráticos.

La publicación se hará por entregas de un cuadro cada una. Los cuadros serán de un tamaño proporcionado é igual en todos, á fin de que puedan encuadernarse en un tomo, para el cual se regalará á cada suscriptor una elegante cubierta.

Su precio será real y medio en Madrid, y dos en provincias, franco de porte.

Puntos de suscripción.

En Madrid: librería de Cuesta, calle de Carretas número 9; librería de Lopez, calle del Carmen; Bailly-Baillière, calle del Príncipe; Martínez, calle de Relatores núm. 7, y de Sanchez, calle de Carretas, núm. 21.

En provincias: en las principales librerías, ó dirigiéndose al autor, calle del Escorial número 28 cuarto principal.

LECCIONES ELEMENTALES DE QUÍMICA GENERAL,

PARA USO DE LOS ALUMNOS de medicina, ciencias, farmacia, ingenieros industriales, agrónomos, de minas, etc.

Por D. Ramon Torres Muñoz de Luna, Catedrático de química general en la universidad de Madrid. Obra indispensable, no solamente á los alumnos de medicina, sino á todos los facultativos españoles.

Dicha obra se compone de dos voluminosos tomos con más de 100 grabados intercalados en el texto: se vende á 60 rs. en las librerías de Bailly-Baillière, Moro y D. Leocadio Lopez.

Por todo lo no firmado, el secretario de la Redacción Manuel L. Zambrano.

EDITOR RESPONSABLE, D. PABLO LEÓN Y LUQUE.

IMPRENTA DE MANUEL ALVAREZ, ESPADA, 6.